EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.324 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, jueves 27 de setiembre de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1037

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 246 Tarifa reducida — Cuenta No. 70 Franqueo a pagar

EL EJERCITO VIGILARA EL DESENVOLVIMIENTO DEL ACTO ELECCIONARIO

BUENOS AIRES, 27. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha encomendado al Ministerio de Ejército la vigilancia del próximo acto electoral a realizarse el 11 de noviembre.

El decreto establece en su artículo 1o.: "El Ministerio de Ejército tendrá a su cargo durante el acto electoral la vigilancia de los locales en que funcionen los comicios, la custodia de las urnas desde dichos locales hasta las sedes de las respectivas juntas electorales y, posteriormente, la vigilancia de las urnas en las sedes de las juntas hasta la terminación del escrutinio definitivo, pudiendo requerir la colaboración, en caso necesario, de las fuerzas correspondientes a los ministerios de Marina y Aeronáutica". "El mantenimiento del orden público general, se expresa en el artículo 2o., estará a cargo de las respectivas policías de conformidad con las directivas que imparta el Ministerio del Interior y en su caso con la colaboración de los gobiernos de provincias".

En el artículo 3o. se manifiesta: "Para asegurar el cumplimiento de las órdenes que impartan las juntas electorales y los presidentes de mesas receptoras de votos, se designará el personal militar que tendrá a su cargo el contralor de los servicios encomendados a las tropas".

"El Ministerio del Interior adoptará las disposiciones de coordinación pertinentes —dice el artículo 4o.— a cuyos fines el Ministerio de Ejército, proporcionando los correspondientes elementos de juicio, solicitará las medidas que estime necesarias. A estos efectos todos los demás ministerios prestarán su más amplia colaboración".

PUEDE SER PRESIDENTA O VICEPRESIDENTA DE LA NACION UNA MUJER

BUENOS AIRES, 27. — De acuerdo con el fallo dado a conocer en la capital federal por el juez Dr. Rivas Argüello, a cargo del Registro Electoral, la mujer puede ser candidata a presidenta o vicepresidenta de la República o senadora nacional. Este dictamen fué producido en ocasión de oficializar la lista de candidatos del Partido Comunista, encabezada por el Sr. Rodolfo Ghioldi, para la presidencia de la Nación y la Dra. Alcira de la Peña, para la vicepresidencia.

Luego de extensos considerandos llega a la conclusión de que ambos candidatos reunen los requisitos exigidos por la Constitución, y, al referirse a la Dra. De la Peña y a los diez años de ejercicio de la ciudadanía exigidos por la Constitución, expresa que la doctrina sustentada por la Corte Suprema Nacional en los fallos contenidos en los tomos 147 página 252, y 154 página 281 y concordantes —sobre interpretación del artículo 81 de la Constitución— vertidos por el miembro informante en la Convención Nacional Constituyente que reformó la Constitución, concuerdan con el fallo oficializando la candidatura.

El miembro informante en la convención Dr. Rodolfo Valenzuela, dijo sobre este particular: "La visión panorámica del problema nos impone la obligación de concluir con esta anarquía de criterios, sentando la unidad constitucional de los conceptos nacionalidad y ciudadanía, pues de esta solución a darse dependerá en muchos casos el porvenir de nuestra nacionalidad".

En cuanto a los fallos citados por el juez corresponden a los casos planteados por doña Emilia Mayor Salinas en 1926, y doña Julia Lanteri Renshaw en 1929 sobre el ejercicio de la nacionalidad y ciudadanía.

Regresó a la metrópoli el titular de Ejército

BUENOS AIRES, 27. — El ministro de Ejército, general Lucero, finalizada su jira de inspección por unidades y guarniciones militares de Junín y Mercedes, en la provincia de Buenos Aires, regresó a esta capital.

Visita de agregados militares extranjeros

BUENOS AIRES, 27. — Los agregados militares a las embajadas extranjeras acreditadas ante el gobierno argentino, efectuaron esta mañana una visita a la Escuela de Infantería del Ejército.

Acompañados por altos jefes y oficiales argentinos recorrieron las instalaciones de ese instituto.

Varias provincias han adherido al régimen de seguros de la Nación

BUENOS AIRES, 27. — Una información del Ministerio de Finanzas de la Nación, expresa que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 3o. de la ley 14.003 y su correspondiente reglamentación (decreto No. 11.806/951), en el sentido de que las provincias podrán adherir al régimen del seguro de vida del personal del Estado, o convertir sus actuales regímenes de seguro colectivo de vida obligatorio del personal al servicio de la administración provincial, funcionarios de la Caja Nacional de Ahorro Postal están realizando gestiones ante las autoridades de las provincias, a fin de lograr la realización de esos fines.

Agrega que hasta el presente varias provincias han dictado en sus respectivas jurisdicciones las leyes necesarias que autorizan la conversión del citado seguro, siendo la primera en adoptar esa iniciativa, Tucumán. Posteriormente, San Luis, La Rioja y Catamarca hicieron lo propio.

Señálase por último que simultáneamente con tales gestiones, se realizan las tramitaciones necesarias para hacer extensivo a las provincias y sus municipalidades el seguro de automotores que rige en el orden nacional, de conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo 12.992/951, que cubre a todos los automotores del Estado, contándose hasta la fecha con la incorporación a dicho régimen de las de San Luis, La Rioja y Salta.

El Gral. Perón asistió hoy a la exhibición de un nuevo tipo de motor

BUENOS AIRES, 27. — El presidente de la República, general Perón inició sus tareas del día a las 6.25, considerando distintos asuntos de gobierno.

Poco después de las 7, acompañado por el ministro de Marina, almirante García, se trasladó hasta la explanada de la Casa de Gobierno de la calle Rivadavia, donde observó distintos detalles de un nuevo motor construido por el obrero Zalazzari, de los talleres navales de Puerto Belgrano. Este motor no utiliza el sistema común de bielas y de manivelas sino otro más simple que lo hace muy apto para tener aplicaciones en toda máquina agrícola y en automotores.

De regreso a su despacho el jefe del Estado recibió a los miembros de la comisión directiva del Club Hípico Argentino.

INICIÓ SUS SESIONES HOY LA CONFERENCIA NACIONAL DEL CANCER

BUENOS AIRES, 27. — El ministro de Salud Pública de la Nación Dr. Ramón Carrillo, presidió la ceremonia inaugural de la Primera Conferencia Nacional del Cáncer que, con los auspicios de aquel departamento de Estado, se realizó esta mañana en el Aula Magna de la Facultad de Medicina. El acto contó con la asistencia de los ministros de Salud Pública de provincias, autoridades universitarias de todo el país, delegados de diversos ministerios nacionales, miembros de la Comisión Nacional de Energía Atómica, profesores, médicos e invitados especiales.

El Dr. Vicente Flori, que declaró inauguradas las deliberaciones, destacó el carácter de la conferencia señalando que forma parte de la campaña permanente que realiza el Ministerio de Salud Pública de la Nación por intermedio de la Dirección de Oncología. Seguidamente habló el ministro de Salud Pública, Dr. Carrillo, quien comenzó diciendo que formularía una explicación sobre el problema del cáncer. Aclaró, asimismo, que no existía competencia alguna entre el Primer Congreso Argentino del Cáncer, cuyas sesiones finalizan hoy, y la Primera Conferencia Nacional del Cáncer, que se inauguraba, sino que se trataba de abordar el problema de distintas maneras, aunque los objetivos de ambas reuniones eran paralelos.

Destacó que en el congreso se abordó el problema como un hecho técnico y desde el punto de vista topográfico, de localización de las lesiones, con participación de técnicos y hombres especializados en las distintas ramas de la medicina, que trajeron sus experiencias. "En cambio —agregó— esta Conferencia Nacional del Cáncer considera a éste como hecho social, como sentimiento popular y la forma cómo debe acudir el Estado para solucionar un problema que le atañe. Los médicos argentinos —dijo— estamos un poco en deuda con el pueblo y debemos salirnos del tecnicismo y exponer en qué consiste el problema del cáncer. El pueblo —añadió— conoce muy poco acerca del cáncer y sólo por intuición, de modo que esa demanda popular debe ser contestada por los propios médicos. El cáncer visto desde esta conferencia tiene carácter de problema de Estado, de gobierno, de médicos y de salud pública".

Luego de otras consideraciones el Dr. Carrillo pasó a exponer sobre aspectos estadísticos relativos a la importancia de la enfermedad, señalando que en la guerra pasada Estados Unidos perdió en el campo de batalla 160.000 hombres y en el mismo período —dos años y meses aproximadamente— ese país perdió 300.000 almas por el cáncer. Agregó que 2.500.000 personas, como índice de mortalidad, mueren anualmente de cáncer en el mundo, vale decir 6.000 personas por día, 250 por hora y una cada cuatro minutos. Expresó que comparado con años anteriores se registran cifras alarmantes en el país y que de acuerdo con estudios estadísticos, en 1900 fallecían 76 personas de cáncer por cada cien mil; 1910, 78 personas; en 1920, 84 personas; en 1930, 114; en 1940, 165 y en 1950, 180. Añadió que en Estados Unidos se estableció que sobre 250.000 personas que mueren de cáncer por año se pierden 50.000.000 de jornadas de trabajo, que representan muchos millones de pesos. "Si Estados Unidos —dijo— tiene diez veces más población que la República Argentina, está perdiendo cinco millones de jornadas y a razón de veinte pesos diarios de promedio de jornal la pérdida llega a 200.000.000 de pesos al año".

El Dr. Carrillo prosiguió su exposición ocupándose de distintos como importantes aspectos de tan trascendente problema, y reseñó cuanto se ha hecho hasta el presente para luchar contra el mal. Por último se ocupó de la labor que se piensa cumplir en favor de los enfermos, con campañas que se efectuarán en todo el país.

A continuación hablaron los doctores Federico Wiener, en representación del Congreso Argentino del Cáncer; David Caro, por la Universidad de Córdoba; Amadeo Cicchitti, por la Facultad de Medicina "Dr. Tomás Perón" de la Universidad de Cuyo, y Carlos Boccalandro, por el Ministerio de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires.

Las sesiones comenzaron esta tarde en la Dirección de Oncología y se prolongarán hasta el sábado.

Delegados a una conferencia

BUENOS AIRES, 27. — Por el Ministerio de Asuntos Técnicos se ha dado a conocer un decreto por el que el Poder Ejecutivo de la Nación acepta la invitación formulada por la Oficina Internacional del Trabajo para la participación de nuestro país en la segunda conferencia preliminar sobre migraciones a celebrarse en Nápoles, del 2 al 16 de octubre próximo. Por el mismo decreto se designan delegados a los funcionarios del referido ministerio señor Federico Miguel Gard, actual presidente de la delegación Argentina de Inmigración en Europa, quien ejercerá asimismo la presidencia de la comisión; director general señor Julio Alejandro F. Prandi, doctor José Dinatale y señor Pedro Arnaldo Suárez.

ACTIVIDAD AEREA ALIADA EN COREA

CUARTEL DE LA FUERZA AEREA DE EXTREMO ORIENTE EN TOKIO, 27 (UP). — Diez superfortalezas del comando de bombardeo atacaron objetivos ferroviarios en Sinanju y Sariwon, dentro de la zona occidental de Corea del Norte, mientras bombarderos medianos con base en Okinawa proseguían los incesantes "raids" contra las redes de transporte de los comunistas.

Hubo fuego antiaéreo entre intenso y moderado en Sinanju y se avistaron cazas comunistas que no atacaron. Ocho aparatos B-29 bombardearon un puente ferroviario sobre el río Chongchong, en Sinanju, y dos playas de maniobras en Sariwon.

En el frente centro-oriental, la infantería norteamericana desalojó a los comunistas de una segunda cota al noroeste de Yanggu. Allí un batallón norcoreano de hasta 735 hombres presentó una encarnizada resistencia durante nueve horas y a continuación se retiró hacia el norte. Sin embargo, los comunistas siguieron disparando granadas y metralla contra las fuerzas aliadas durante tres horas más. A pocos kilómetros de distancia un batallón francés combatió hasta llegar casi a la cumbre de la Colina de las Penas, pero las intensas descargas de morteros los obligó a replegarse. Esta cota está casi rodeada por tropas de las Naciones Unidas y ha cambiado de manos tres veces en 14 días de lucha sin cuartel.

Despachos procedentes de la sección oriental del frente dicen que los norcoreanos han sacado partido de la relativa calma en la lucha desde que comenzaron las conversaciones para cesar el fuego en julio, haciendo casi inexpugnables sus fortificaciones.

La actividad aérea comunista

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 27 (UP). — Cazas retropropulsores comunistas enfrentaron a los Sabrejets norteamericanos en el cielo del noroeste de Corea por tercer día consecutivo, pero fueron rechazados, siendo dañados dos aparatos.

En tres días de intensa lucha aérea suman 26 los cazas de fabricación soviética destruídos o dañados. Los pilotos comunistas se tornan cada vez más agresivos, desafiando la supremacía aérea norteamericana en la región del noroeste. Asimismo, los pilotos comunistas tienen más pericia, conforme dijo un vocero de la fuerza aérea. Se cree que hay supervisores europeos —alemanes o rusos— que dan una buena preparación a los pilotos chinos y norcoreanos en las tácticas de combate.

En tierra, las tropas del VIII ejército desalojaron a los comunistas de una importante colina al noroeste de Yanggu en el frente centro-oriental, pero los comunistas siguen aferrados a la Colina de las Penas, a pocos kilómetros de distancia.

EL CAPITÁN M. HERZOG FUÉ CONDECORADO CON LA MEDALLA PERONISTA

BUENOS AIRES, 27. — Se realizó ayer en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno la ceremonia de entrega de la Medalla Peronista en el grado de "caballero del deporte", al famoso alpinista francés Maurice Herzog, jefe de la expedición que en 1950 escaló el Annapurna, en el Himalaya.

Previamente, con asistencia del general Perón, los ministros del Poder Ejecutivo, altas autoridades nacionales y numerosos deportistas, fué exhibida la película documental denominada "Victoria de Annapurna", interesantísima exposición de esa grandiosa empresa coronada por el éxito y que tuvo repercusión mundial. El señor Herzog explicó en francés la proyección, refiriéndose en la segunda parte al descenso, que por el intensísimo frío y las avalanchas, fué un verdadero calvario. Detalló las dificultades vencidas, así como las lamentables condiciones físicas de él y su compañero Lachenal, que tuvieron que ser transportados a hombro por los nativos en una penosa marcha de varias semanas.

Palabras del Gral. Perón

Seguidamente el general Perón colocó en el pecho de Herzog el cóndor de oro "honoris causa", distintivo de nuestros oficiales de montaña. Posteriormente, en su carácter de presidente de la Orden de la Medalla Peronista, hizo entrega al señor Herzog de tal distinción en el grado de "caballero del deporte". En tal oportunidad el general Perón pronunció el siguiente discurso:

"Yo no he querido dejar de decir dos palabras en oportunidad de la exhibición de esta película, donde se muestra que los hombres también suelen luchar por el honor, por el entusiasmo y por la aventura en sí cuando dentro de su corazón levantan un altar a los valores morales y espirituales. En ese sentido, nuestra tierra, que también tiene un amplio sector de montañas, quiere por mi intermedio hacerle presente a este equipo de muchachos valerosos que ha dominado por primera vez el Annapurna, nuestra admiración, nuestro respeto y nuestra alta consideración de hombres también de montañas.

"Entre los señores que me escuchan habrá muchos hombres de montaña que tienen en su corazón los mismos entusiasmos, el mismo calor y el mismo amor que terminamos de presenciar en la aventura de estos bravos muchachos que han llevado la bandera de su patria a una altura jamás alcanzada por el hombre.

"Por eso, el Ministerio de Ejército de la República Argentina quiere recordar la amable visita de estos alpinistas dándoles un recuerdo con que todos los camaradas de la montaña argentina desean que los recuerden en ese acto de confraternidad y de cariño, sabiendo que los hombres de la montaña somos todos de alguna manera hermanos y de alguna manera camaradas. Este distintivo, que representa al cóndor en su vuelo, ha sido elegido para significar también que los ideales por los que esos hombres luchan, se elevan a alturas que sólo alcanza el cóndor. Este distintivo se discierne a los oficiales de montaña, vale decir, que son maestros en el esquí y que son diestros en la ascensión alpinista. Queremos que lo lleve esta amigo de la montaña para que le recuerde que en esta tierra hay una gran cantidad de hombres solidarios y admiradores de su hazaña, de su valor y sobre todo, de sus valores espirituales.

"Por otra parte, señores, nosotros, los que representamos un movimiento nuevo dentro de la República, que hacemos también de los valores espirituales nuestro escudo y nuestra bandera, queremos hacernos presentes con la Medalla Peronista que premia las hazañas de nuestros hombres. Esta medalla no ha sido jamás entregada a ningún extranjero por un acto de esta naturaleza. Pero nosotros, los que admiramos esos valores, consideramos que los hombres que demuestran el valor que han demostrado estos muchachos, que ponen en evidencia la grandeza de su espíritu, que son bravos y son valientes, no son nunca extranjeros en esta tierra. Por eso, como a un argentino más, ligado a nuestro corazón y a nuestra admiración, tengo el alto honor de entregarle la Medalla Peronista que, como dijo, luce por primera vez en el pecho de un hombre que no ha nacido en esta tierra.

"Finalmente, señores, yo agradezco profundamente la amabilidad que han tenido en llegar hasta esta casa para mostrarnos una maravilla como la que terminamos de presenciar y repito que sería para nosotros lo más grande el que consideráis a esta casa como vuestra propia casa y a esta tierra como vuestra propia tierra".

SE NOTO NUEVAMENTE ESCASEZ DE CARNE EN LA CIUDAD DE ROSARIO

ROSARIO, 27. — Hoy, como en días anteriores, volvió a notarse la escasez de carne. En el Matadero Municipal sólo fueron faenadas 97 cabezas, cantidad insuficiente para satisfacer las necesidades de la población, mientras que los envíos de la Corporación de Productores sólo contribuyeron en pequeña parte a cubrir la demanda.

En el local del Centro Industriales Panaderos se reunieron esta tarde los propietarios de carnicerías para considerar el problema y llevar sus sugestiones a las autoridades. El incentivo de los precios en otros mercados, especialmente en el de Liniers, donde los precios topes no se cumplen por acuerdo tácito entre autoridades y vendedores, es una de las causas principales de la actual situación. De esta forma Rosario, que es el segundo mercado del país, está siendo dejado de lado hasta tanto no se logre un acuerdo donde se contemplen los intereses de las partes en juego, es decir de los productores, abastecedores y consumidores.

Jornadas científicas

ROSARIO, 27. — Llegará esta noche a nuestra ciudad una delegación de médicos uruguayos presidida por el titular de la Sociedad de Cirugía del Uruguay, doctor Eduardo C. Palma, que participará en las jornadas científicas juntamente con la Sociedad de Cirugía de Rosario.

Con idéntico propósito llegarán durante el día de hoy y mañana destacados especialistas de Buenos Aires, Córdoba y La Plata.

La sesión inaugural de las mencionadas jornadas se realizará mañana, a las 17.30, en el Círculo Médico.

Mañana llegará el embajador de España

ROSARIO, 27. — Mañana por la noche es esperado el embajador de España ante el gobierno de nuestro país, Dr. Emilio de Navasqüés y Ruiz de Velasco.

Invitado por la Municipalidad, presidirá la ceremonia que se cumplirá el sábado en horas de la tarde con motivo de descubrirse un busto de Miguel de Cervantes Saavedra en la plaza situada en la intersección de las calles Corrientes y Wheelwright, la que llevará en lo sucesivo el nombre del ilustre escritor.

FORMULÓ OTRA PROPUESTA EL Gral. RIDGWAY

TOKIO, 27. (UP). — El general Ridgway propuso que se reanuden las conversaciones para el armisticio en Corea lo más pronto posible, eligiéndose para ello una aldehuela situada en mitad de la "tierra de nadie".

El comandante supremo de las Naciones Unidas intervino directamente con el propósito de poner otra vez en marcha las conversaciones después de la "impasse" que surgió entre los oficiales de enlace de las Naciones Unidas y los comunistas. El general Ridgway dirigió su propuesta al general Kim Il Sung, primer ministro y comandante en jefe norcoreano, y al general Peng Teh-huai, comandante chino en Corea. "Me parece —dice en su mensaje— que esta propuesta establece disposiciones que pueden ser mutuamente satisfactorias".

Los generales comunistas han rechazado ya otra propuesta del general Ridgway para celebrar las conversaciones en otro lugar que no sea Kaesong. Sin embargo, en esta acción el general Ridgway no especificó ningún lugar en particular como alternativa. La nota reciente del general Ridgway sugiere específicamente lo siguiente:

1o. Que se reanuden las negociaciones de tregua "lo antes posible en las cercanías de Songhyon, a 12 kilómetros al sureste de Kaesong y aproximadamente a mitad de camino entre las líneas de combate del frente occidental, al noroeste de Seúl.

2o. Ambos bandos convienen en mantener lejos del lugar de reunión sus tropas armadas y "abstenerse de todo acto hostil o ejercicio de autoridad sobre los miembros del otro bando mientras viajen hacia o desde las reuniones o bien durante las mismas".

3o. Las delegaciones discutirán primero todos "los arreglos necesarios materiales y de seguridad", para dedicarse luego al problema de fijar una línea para el cese del fuego y una zona "amortiguadora" a través de Corea.

4o. Los oficiales de enlace conferenciarán sobre las medidas de seguridad.

La propuesta del general Ridgway tiene el carácter de una transacción porque las Naciones Unidas obtendrían que las conversaciones abandonasen la ciudad de Kaesong, que se encuentra detrás de las líneas comunistas. Al mismo tiempo, sin embargo, se accedería al pedido comunista de que los oficiales de enlace traten solamente la hora y el lugar para la reanudación de las conversaciones y de que se conceda la preferencia en las negociaciones de armisticio a las disposiciones sobre seguridad.

LA REALIZACION DE COMICIOS PROPUSO EL CANCILLER ADENAUER

BONN (Alemania), 27. (UP). — El canciller, Dr. Adenauer, propuso oficialmente un programa de 14 puntos para celebrar elecciones en toda Alemania bajo la supervisión de un organismo internacional de control formado por naciones neutrales.

En respuesta a las últimas propuestas comunistas para realizar elecciones y unificar al país, el Dr. Adenauer formuló una declaración oficial ante la Cámara baja. Los catorce puntos señalan las normas bajo las cuales los alemanes del oeste concurrirán en ir a las urnas.

Un tifón azotó las islas de Formosa y Pescadores

TAIPEH, 27. (UP). — Un violento tifón tropical azotó las islas de Formosa y Pescadores, causando por lo menos 100 muertos y cuantiosos daños.

Unos 80 juncos se hundieron o quedaron inutilizados por los fuertes vientos, que en algunos momentos llegaron a una velocidad de 150 kilómetros por hora.

Tratan en Uruguay la reforma constitucional

MONTEVIDEO, 27. (UP). — La Cámara de Diputados inició el debate sobre el proyecto de reforma constitucional que establece el gobierno colegiado y suprime la presidencia de la república.

Tito refirióse al sistema democrático yugoslavo

BELGRADO, 27. (UP) — El mariscal Tito manifestó en un discurso que Yugoslavia no seguirá la pauta del sistema social y democrático del tipo occidental, pero tampoco utilizará los métodos rusos.

Tito que trató de explicar a su propio pueblo y a los pueblos del mundo lo que los gobernantes yugoslavos entienden por democracia, dijo: "No hay lugar a dudas. Nuestras intenciones no son ir hacia atrás, regresar al pasado o adoptar el tipo occidental de democracia. La norma de vida que se han dado los pueblos de occidente no es adecuada para nosotros. Lo ideal para nosotros es un nuevo tipo de democracia, una democracia socialista que tenga firmes bases económicas. Creemos que la democracia se encuentra donde el hombre tiene pan y trabajo, donde no hay desocupados y donde todo el que trabaja tiene una vida digna".

"Dejemos que ellos dispongan su norma de vida como les convenga. No queremos inmiscuirnos en sus asuntos, pero deseamos crear por nuestra cuenta una democracia socialista y verdadera".

El embajador checoslovaco en Estados Unidos

WASHINGTON, 27. (UP) — Pocas semanas atrás el presidente Truman censuró al nuevo embajador checoslovaco, Vladimir Pochazka, que había visitado la Casa Blanca para presentar las credenciales y de acuerdo al protocolo, él y el presidente debían haber cambiado saludos, asegurándose el uno al otro la amistad permanente de Estados Unidos y Checoslovaquia. En cambio, Truman hizo una reprimenda a Pochazka. El presidente y el canciller le aclararon que si Checoslovaquia quería ser amiga de Estados Unidos debería tener un gesto amistoso poniendo en libertad a William Oatis, corresponsal de Associated Press en Praga, que está encarcelado por cargos fraguados de espionaje. Oatis espiaba en Checoslovaquia del mismo modo que los corresponsales norteamericanos "espían" en todo el mundo: formulando preguntas, anotando las respuestas y reuniendo lícitas noticias.

El martes tuvo una consecuencia la reprimenda que había recibido el embajador checo. Pochazka citó a los periodistas en Washington y les dijo que Checoslovaquia estaría dispuesta a dejar en libertad a Oatis si Estados Unidos aliviaba la serie de contramedidas que había aprobado. Estas medidas están destinadas a reprimir el tráfico con Checoslovaquia.

Noticias recibidas de Europa señalan que Moscú tiene serias dificultades dentro de Checoslovaquia. Es una presa por la cual va a combatir en la guerra fría. Puede producir maquinarias de labranza, perforadoras de pozos petroleros, herramientas industriales etc. Asimismo puede fabricar tanques, cañones y aviones.

TRATO LA SITUACION DEL IRAN EL GOBIERNO INGLES

LONDRES, 27 (UP) — El gabinete británico se reunió poco después de las 10 para decidir si se recurrirá al uso de la fuerza armada en el Irán, arriesgando con ello el estallido de la tercera guerra mundial, esta vez con Rusia.

Asistieron 16 miembros del gabinete; únicamente no concurrió el ministro de Educación, que se halla enfermo de cuidado. Los jefes de las fuerzas armadas no concurrieron. Salvo que Estados Unidos proceda rápidamente para evitar un choque definitivo —y los despachos de Washington indican que posiblemente lo haga— Gran Bretaña tendrá que elegir entre lo siguiente:

1o.) Emplear las fuerzas de tierra, aire y mar en Medio Oriente para defender a los 350 técnicos británicos que cuidan la enorme refinería de petróleo de Abadán.

2o.) Ceder a las demandas del Irán en el sentido de que los británicos partan antes del jueves por la mañana, con lo cual se resentiría muchísimo el prestigio británico en todo el mundo árabe.

Si las tropas británicas desembarcaran en Abadán, el Irán presentaría cuando menos una resistencia simbólica. Despachos de Teherán dicen que el primer ministro, Sr. Mohammed Mossadegh, conferenció con sus jefes de policía y del ejército anoche acerca de las medidas de seguridad que se tomarán en caso de una acción británica.

Hoy se hará un importante anuncio

LONDRES, 27. (UP) — El primer ministro, Sr. Clement Attlee, estuvo reunido durante varias horas con 16 ministros de gabinete en Downing Street No. 10 con el objeto de tomar la grave decisión de si utilizará o no las fuerzas armadas para retener la gran refinería de petróleo de Abadán.

Al abandonar la sesión los ministros parecían sumamente preocupados y se negaron a formular declaraciones a los periodistas. El Sr. Attlee había recibido un mensaje del presidente Truman en el que le comunicaba la recomendación de Estados Unidos ante el estado de cosas, creyéndose que el primer ministro leyó el mensaje a sus consejeros. Se espera una declaración oficial para última hora de la tarde. Hoy es un día de decisión para Gran Bretaña. Es, como dijo un funcionario del gobierno "una situación apurada y anonadante".

El pequeño grupo de técnicos británicos que continúa en Irán, recibió aviso de partida hoy, junto con la correspondencia de la mañana en Abadán. El aviso decía: "Seguirá Ud. gozando de todas las facilidades que hasta ahora le ha dado la compañía hasta el jueves 4 de octubre de 1951, fecha para la cual se le pide que haya abandonado este país".

El Sr. George Middleton, consejero británico en la embajada en Teherán, llegó hoy al aeropuerto de Londres, pero lo hizo demasiado tarde para asistir a la reunión de gabinete. El Sr. Attlee se entrevistará con los señores Winston Churchill y Anthony Eden en las últimas horas de la tarde para notificarle su decisión. Se cree que si ésta no satisface a Churchill, el líder conservador podría pedir que se convocase al Parlamento antes del 4 de octubre para reunirse durante un día antes de que se disuelva para las elecciones generales.

La reunión de gabinete duró desde las 10 hasta poco antes de las 12. El primero en salir fué el Sr. Kenneth Younger, titular de Estado, seguido por el Sr. Héctor McNeil, que estaba muy serio. El Sr. Chuter Ede, dirigente de los Comunes, se mesaba el cabello con aire preocupado.

LONDRES, 27 (UP)—En fo[illegible] los oficiales se manifestó que d[illegible] de hace una semana las fuerz[illegible] militares de [illegible] están prepara[illegible] das para cualquier contingenc[illegible] que podría ser una demostració[illegible] de fuerza por parte de Gran B[illegible] taña en relación con el conflic[illegible] del petróleo.

Un portavoz del Ministerio [illegible] Relaciones Exteriores declaró q[illegible] hasta ahora no se cree que co[illegible] peligren la vida de los técnicos b[illegible] tánicos en Irán, pero agregó: "[illegible] sabemos lo que pueda suceder".

Gran Bretaña notificó a Estados Unidos

WASHINGTON, 27. (UP)—U[illegible] fuente autorizada expresó [illegible] entendido que el embajador de [illegible] Bretaña sir Oliver Franks, ent[illegible] gó al secretario de Estado, señ[illegible] Dean Acheson, un urgente m[illegible] saje del primer ministro ingl[illegible] Sr. Clement Attlee, para que [illegible] estudiado personalmente por [illegible] presidente Truman. Se supo[illegible] que está relacionado con la [illegible] sis iranio.

El mismo portavoz dijo que [illegible] gobierno británico considera la [illegible] tuación al extremo grave y des[illegible] que Truman comprenda que po[illegible] blemente se vea obligado a tom[illegible] medidas para proteger a sus s[illegible] ditos en el Irán.

Exhortación de Mossadegh

TEHERAN, 27 (UP) — Llora[illegible] do y con la voz entrecortada [illegible] primer ministro, Sr. Mossadeg[illegible] imploró a la frenética multitu[illegible] reunida frente al Parlamento q[illegible] "no gritase muerte los británi[illegible] cos" porque "son amigos del Irán". El gentío acababa de proferir el grito: "Mueran los británicos". Sostenido por dos personas, el anciano primer ministro, que ti[illegible] ne 69 años, dirigió la palabra [illegible] pueblo por primera vez desde q[illegible] se inició la disputa de la nacion[illegible] lización del petróleo, rogándo[illegible] "que no grite mueran los brit[illegible] nicos porque son nuestros am[illegible] gos". Digan, en cambio, q[illegible] "Dios Todopoderoso guíe a Ingl[illegible] terra".

Mossadegh rompió a llorar v[illegible] rias veces durante su exhort[illegible] ción. Sufrió un desvanecimien[illegible] y estuvo a punto de caerse de [illegible] silla instalada en una tribuna [illegible] provisada sobre las gradas de [illegible] escalinata cuando alguien le arro[illegible] jó un ramo de flores. El prime[illegible] ministro, que ha tenido vario[illegible] desmayos en sus apariciones e[illegible] público durante los últimos me[illegible] ses, fué conducido a su casa don[illegible] de fué atendido por los médicos. Pocos momentos antes la Cámara baja del Parlamento se reunió si[illegible] formar quórum, por lo cual no [illegible] pudo dar un voto de confianz[illegible] a Mossadegh sobre su program[illegible] con respecto al petróleo. Es ésta la sexta vez que ello ocurre.

Las manifestaciones antibrit[illegible] nicas llegaron a su punto máximo cuando Mossadegh declaró qu[illegible] Gran Bretaña había pagado a[illegible] Irán solamente 116.000.000 de li[illegible] bras por los derechos de impues[illegible] tos en los últimos 40 años. En otro pasaje de su discurso dijo: "Algunos diputados creen que [illegible] no nos rendimos a la posición d[illegible] los extranjeros seremos considera[illegible] dos y debemos abandonar la [illegible] cha. Pero éste es el camino qu[illegible] el gobierno ha elegido y por [illegible] tanto, no abandonaremos la [illegible] cha".

Protesta persa a Irak

TEHERAN, 27 (UP) — Irán se dispone a protestar ante Irak, [illegible] aduciendo que fuerzas británicas se están concentrando en el territorio de ese país para una posible acción militar con Irán.

Un funcionario declaró a la U. Press que si la protesta no da resultado puede que el gobierno iranio rompa relaciones con Irak.

Notificación a empleados británicos

ABADAN, 27. (UP).— Los funcionarios británicos de la compañía petrolera fueron notificados hoy que deben abandonar el país.

La nota expresa: "Dado que ha declinado usted en aceptar contrato de empleo en la Compañía Nacional Petrolera Irania, queda suspendida su autorización para residir en la provincia de Khuzistán y debemos, por lo tanto, solicitarle que dé traspaso de sus funciones a un funcionario iranio que será nombrado y le será presentado. Se harán todos los esfuerzos para que sus últimos días de permanencia en el Irán sean todo lo placentero posible".

Sigue mejorando el rey de Gran Bretaña

LONDRES, 27 (UP). — Informan los médicos que Jorge VI se halla con más fuerzas, su apetito mejora y el progreso se acentúa. El boletín de esta mañana ha sido el más optimista de los dados que se dieron luego de la extracción total o parcial de un pulmón. Sin embargo, el rey no está todavía fuera de peligro.

Aplazóse la visita de la princesa Isabel a Canadá

OTTAWA, 27 (UP). — Un vocero del primer ministro declaró que la jira de la princesa Isabel y del duque de Edimburgo ha sido aplazada, pero no cancelada.

El gobierno canadiense ha iniciado consultas con Londres para fijar nueva fecha para la visita, la que dependerá del estado de salud del rey Jorge.

Concurrió al palacio el duque de Windsor

LONDRES, 27 (UP). — El duque de Windsor visitó el palacio de Buckingham, donde se asistió al rey Jorge VI después de la operación pulmonar del domingo.

Se informó en un primer momento que no vería a su hermano menor sino que solamente se entrevistaría con el secretario privado del monarca para enterarse de las últimas noticias. Por lo que se sabe, únicamente la reina ha visitado hasta ahora al enfermo.

Disminuyó la producción mundial de petróleo

TULA (Oklahoma), 27. (UP). — La publicación "Oil and Gas Journal" señala que como consecuencia de la paralización de la industria petrolífera irania, la producción mundial de petróleo en julio disminuyó en 300.000 barriles diarios con respecto al mes anterior.

Los promedios diarios fueron de 11.700.000 barriles en julio y 12 millones en junio. [illegible]

Una huelga afecta la producción para la defensa de los EE.UU.

NUEVA YORK, 27 (UP). — La huelga de más de 70.000 trabajadores de la industria aeronáutica, la energía atómica y el transporte, afecta considerablemente la producción interna y de defensa de Estados Unidos.

Comisiones pariitarias trabajan para evitar nuevas huelgas que dejarían sin ocupación a más del doble de aquella cantidad de trabajadores. El paro más importante es el de 22.000 operarios en la compañía de tractores Oruga en Peoria (Illinois), que piden aumentos de salarios.

La producción de los "motores a retropropulsión más potentes del mundo, los Sapphire J-65, se detuvo en la enorme fábrica Wright de Woodridge y en la de Garfield, ambas en el estado de Nueva Jersey, como consecuencia de la huelga de 9.820 empleados. Este paro es efectivo en un 100 por ciento. Esta huelga dejaría cesantes indirectamente a 160.000 trabajadores de la industria automotor, divididos 70.000 en la Chrysler, 71.000 en la Briggs, 40.000 en la Ford, 14.000 en la Studebaker, 3.000 en la Hudson y 4.000 en la Packard.

Los trabajos relacionados con la energía nuclear en Paducah, en el estado de Kentucky, donde hay establecimientos que costaron 500 millones de dólares, están amenazados por un cierre total que afectaría a 11.000 trabajadores. Los ingenieros han dejado ya sus puestos.

En Long Beach, en California, 10.000 operarios en huelga de la compañía de producción aeronáutica Douglas han entrado en su 22 día de paro. La construcción de esa planta de energía atómica de Dana, en Indiana, a un costo de 50 millones de dólares, se ha detenido a raíz de la huelga de 1.500 ajustadores y soldadores.

Los paros en la industria marítima determinaron la suspensión de la carga y descarga en la costa occidental y en el golfo. Continúan las huelgas y los actos de violencia de los mineros en Silver City, en Nueva Méjico, donde tiene lugar un paro contra la Empire Zinc Company. Los huelguistas son afiliados del Sindicato Internacional de Obreros de Fundición. La huelga contra los productores de cobre fué suspendida por una orden temporaria que se prolongará hasta el 24 de noviembre.

Aumentó el precio del lino

MINNEAPOLIS, 27 (UP). — La cotización del lino subió 11 centavos de dólar por bushel (25.5 kilogramos) en el mercado de cereales de esta ciudad, superando el precio subvencional establecido recientemente por el gobierno para la cosecha 1952 de 4.65 dólares por bushel. Para la cosecha de 1951 fué de 2.50. El lino entrega diciembre se cotizó a 3.92 al abrir el mercado y cerró a 4.04 es decir 11 centavos de dólar más que hace doce días cuando el gobierno fijó el nuevo precio subvencional.

Los observadores dicen que el aumento se debe a las malas condiciones meteorológicas en las zonas productoras de Minnesota y Dakota del Norte.

Zonas de identificación aérea

WASHINGTON, 27 (UP). — La Oficina de Aeronáutica Civil fortaleció la defensa aérea del país estableciendo cuatro nuevas zonas de "identificación aérea", sobre las cuales, a partir del 30 de setiembre, no podrá volar ningún avión sin identificarse previamente.

Se encuentran las mismas en la frontera norte del país, en los estados de Montana, Minnesota, Michigan, y Maine. Los aparatos que vuelen sobre esa zona o sobre las así clasificadas anteriormente, correrán el riesgo de ser derribados a menos que comuniquen de antemano sus planes de vuelo.

Nuevos servicios aéreos

NUEVA YORK, 27 (UP). — La Braniff International Airways anunció que a partir del 12 de octubre se inaugurarán dos servicios de aviones entre Miami y América latina, con cinco aparatos DC-6 para los vuelos expresos y dos DC-4 para los de turismo.

Los turistas se beneficiarán con un descuento del 25 por ciento de las tarifas regulares. En la misma fecha se inaugurará un servicio directo y rápido entre Miami y San Pablo con paradas en Panamá.

Empréstito a Italia

WASHINGTON, 27 (UP). — Según noticias fidedignas, el Banco Internacional concederá en breve al Banco de Italia un empréstito de 10 a 15.000.000 de dólares para un plan de fomento en la parte meridional de ese país.

Intensifícase la campaña electoral en el Ecuador

QUITO, 27. (UP). — Los partidos políticos intensifican sus preparativos para las elecciones presidenciales de 1952. Se anticipa que serán mantenidas las alianzas actuales: por un lado el Movimiento Cívico Democrático, el socialismo y los liberales independientes, que están actualmente en el poder, y por el otro los liberales tradicionales y los conservadores.

Contrabando de diamantes desde Brasil hacia Rusia

RIO DE JANEIRO, 27. (UP).— Autoridades aduaneras y policiales admitieron que "es posible y hasta probable que de Brasil hayan salido de contrabando diamantes industriales para Rusia".

Al referirse a las informaciones de Washington, París y Viena en el sentido de que se sospecha de ese contrabando, el director de aduanas, Sr. Armindo Correa, declaró que no le sorprendía, y agregó: "Es posible que la valija diplomática de la legación checoslovaca se utilice con ese fin, pero no sabemos nada al respecto". Señaló que la inmunidad diplomática impide que se inspeccione la valija.

Por su parte, la policía dijo que libra una constante lucha contra el contrabando no sólo de oro y diamantes, sino también de piedras preciosas para joyas e industriales. Añadió, sin embargo, que ignora la existencia de un contrabando en gran escala a Rusia y hasta duda de que lo haya, si bien admitió que sería bastante fácil para los viajeros llevar una fortuna en piedras ocultas en sus equipajes.

Las tormentas azotan una región de EE. UU.

CHICAGO, 27. (UP). — Los tornados y las tormentas eléctricas han causado la muerte de 11 personas por lo menos en la región del medio oriente, mientras se desplaza hacia el este la primera ola de frío otoñal con vientos de gran violencia.

El tornado de mayor fuerza se desencadenó ayer en dos secciones de Wisconsin, dando muerte a siete personas. Otro tornado se abatió sobre Bitely, en Michigan derribando una casa y causando la muerte a una mujer.

Fuertes vientos y tormentas se desataron en Wisconsin y Michigan, así como en Minnesota, Iowa, Indiana e Illinois. Nevó en Minnesota y en la parte elevada de Michigan.

LA SEÑORA EVA PERON PROPICIA REFORMAS A LEYES DE PREVISION

BUENOS AIRES, 27 — La esposa del presidente de la República señora Eva Perón ha solicitado al Poder Ejecutivo el envío de un mensaje y proyecto a las cámaras nacionales, con recomendación de ser tratado en el actual período legislativo, para que se sancionen reformas sustanciales en las leyes de previsión social.

Estas mejoras se referirían principalmente a la fijación de beneficios jubilatorios en base al promedio de cinco años mejor remunerados; el retiro voluntario a los 30 años de servicio; mayor porcentaje por retiro y otras modificaciones en beneficio de los afiliados, como también la creación de un régimen de previsión para las profesiones liberales. Estas ventajas afectarían a las cajas-secciones del Instituto Nacional de Previsión Social de la ley 4349 (personal civil) decreto 31665/44 (comercio) y 13937 (industria).

Por otra parte, el proyecto de ley contemplaría la posibilidad de que los afiliados a los regímenes de previsión de los bancos oficiales sean incorporados a la caja de la ley 11575, que actualmente protege solamente a los empleados de la banca privada y otros gremios de análogo carácter.

La Subsecretaría de Informaciones indicó que "independientemente de todo esto, la señora de Perón, formulando una aspiración personal y acorde con los principios consagrados por la Constitución Justicialista, propicia en su solicitud a los poderes el pago del aguinaldo a los jubilados, retirados y pensionistas del Instituto Nacional de Previsión Social y Caja de Retirados para las Fuerzas Armadas y de Seguridad (policía), tanto a los existentes actualmente como a los que pasen a la misma situación en lo futuro".

Fíjanse los alcances de un decreto

BUENOS AIRES, 27. — Al modificar el artículo 14o. del decreto 7025 de abril del corriente año, por el que se acordaron mejoras al personal de la administración nacional, se extendieron beneficios a favor de los afiliados de las secciones del Instituto Nacional de Previsión Social.

Por el decreto modificatorio se instituye una bonificación de 30 pesos mensuales a cada uno de los beneficios acordados o a acordarse en concepto de jubilación, retiro o pensiones civiles, sea cual fuere el organismo o dependencia de la Nación que tenga a su cargo la liquidación y pago de las prestaciones. Se deja establecido que no deberán computarse, a los efectos de la aplicación, los coeficientes de conversión para el personal destacado en el exterior, señalándose que los beneficios fijados por el decreto 7025 en concepto de bonificaciones por costo de la vida, sólo corresponden ser liquidados a los agentes del Estado radicados en el país.

Se llamó a concurso para proveer cargos en varias cámaras de arrendamientos

BUENOS AIRES, 27. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dispuesto llamar a concurso de títulos y antecedentes por el término de 30 días a contar desde el 15 del corriente, para proveer los siguientes cargos en las Cámaras de Arrendamientos y Aparcerías Rurales: 3 oficiales terceros con $ 1.600 de sueldo para cubrir la cargos de secretario de sala y relator de las Cámaras Regionales de Trenque Lauquen, Mendoza y Villa María (Córdoba). Ocho oficiales séptimos con sueldo de $ 1.200 en la siguiente forma: 2 para la Cámara de Trenque Lauquen, 2 para la de Bahía Blanca, 2 para la de Villa María, 1 para la de Mendoza y 1 para la de Tucumán.

Se estipula como condiciones a los aspirantes, ser abogado, mayor de 25 años y versación en derecho agrario. Las solicitudes de inscripción deberán ser remitidas a la Cámara Central Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, Moreno 1270, capital federal, adjuntando título, certificado de buena conducta y antecedentes de actuación.

DIPUTADOS TRATA LA ADQUISICION DE LA C. DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara de Diputados de la Nación consideró ayer tarde el proyecto de ley relativo a la enajenación del activo físico de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires y a la adjudicación en favor del Estado nacional, de la totalidad de los bienes de la empresa por la suma de 410.000.000 de pesos.

Al informar el señor Estrada, de la mayoría, expresó que la licitación se hizo en cumplimiento de la ley 13.501, con el objeto de enajenar el activo físico de la empresa. Asimismo el proyecto aprueba la enajenación efectuada por los fideicomisarios, como resultado de dicha licitación pública, en favor del Estado por la precitada suma de 410.000.000 de pesos.

El Estado nacional ha sido el único ofertante en la licitación. La adjudicación comprende la totalidad de los bienes de la Corporación, aun de los que ésta ha entregado en tenencia a terceros o que por otro concepto o título se encuentren en poder de la empresa o integren la unidad funcional afectada a la prestación de los servicios de transportes colectivos de pasajeros en la capital federal.

En los 19 artículos del proyecto se establecen las condiciones de la adjudicación. Refirióse el señor Estrada a la historia de la ley 12.311 y de la Corporación de Transportes, señalando que es un capítulo de la lucha que se libra en el mundo entre el interés privado y los intereses de la colectividad. Habló de la reconquista de los servicios públicos, "en la que hay que afrontar dificultades técnicas y problemas de diverso orden". Luego de extensas consideraciones el orador atacó a los regímenes anteriores por su política en materia de transportes, señalando más adelante que el problema de la conducción de pasajeros se ha agudizado en todo el mundo.

Intervino en el debate el señor **Rabanal**, de la minoría, pero a poco de comenzar su exposición fué interrumpido por el señor Colom, peronista, quien sostuvo que el radicalismo tuvo responsabilidad en la crisis del transporte, a lo que respondió el miembro opositor señalando que cuando su partido se reincorporó al Parlamento ya había sido sancionada la ley 12.311, que creó la Corporación.

Solicitó el señor **Rabanal** que la Cámara pasara a un breve cuarto intermedio y se invitara al ministro de Transportes para que informara a los legisladores sobre el asunto en discusión, pero la indicación fué rechazada por la mayoría.

Cuando retomó la palabra el señor Rabanal, criticó el estado actual de la Corporación, relatando las condiciones en que viajan actualmente los habitantes de la ciudad de Buenos Aires.

El señor **Visca** presentó reclamo ante la presidencia, sosteniendo que el orador se hallaba "fuera de la cuestión".

Votada la indicación, por mayoría de votos se resolvió quitar la palabra al señor Rabanal, lo que provocó protestas de la minoría.

Seguidamente habló el señor **Bernardez**, de la mayoría, quien dió sus puntos de vista favorables al proyecto en consideración.

Cerrado el debate por indicación del señor Visca, se procedió a votar en general, y la iniciativa resultó aprobada por gran mayoría de votos.

Propuso el señor **Miel Asquía** que al considerarse en particular el texto del proyecto se votara como artículo único, lo que también fué aprobado por el sector mayoritario.

Inmediatamente, por moción del mismo legislador que se aprobó, la Cámara resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy, oportunidad en que se continuará con este asunto. Eran las 20.15.

Se reanuda la sesión

BUENOS AIRES, 27. — A las 16.30 reinició sus deliberaciones la Cámara de Diputados de la Nación, con la asistencia de 80 legisladores y la presidencia del Dr. Héctor J. Cámpora. El cuerpo empezó a tratar en particular el proyecto sobre aprobación de la liquidación de los bienes de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires, la citación pública realizada y la adjudicación de los bienes físicos de la citada empresa al Estado nacional en la suma de 410.000.000 de pesos.

En primer término habló el representante radical Yadarola, que consideró que la ley creadora de la Corporación ha sido una ley "entreguista" y que el radicalismo no tenía responsabilidad en cuanto a ella. (Sigue la sesión).

EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 27. — Reunióse el Senado de la Nación, entrando de esta forma en la última semana de sesiones del presente período ordinario. Luego de darse lectura a los asuntos entrados fué aprobado un proyecto de declaración del senador Ramella, por el que se solicita que se otorgue a los libros de edición argentina el mismo régimen cambiario que rige para la exportación de diarios y revistas.

De inmediato se aprobó, quedando convertido en ley, el proyecto llegado en revisión, sobre modificación del artículo primero de las leyes 13.024 y 13.201, de creación de becas para el Liceo Naval y Militar. También quedó convertido en ley el proyecto que ratifica los decretos de mejoras en las asignaciones del personal de la Administración Pública y de jubilados y pensionados.

Pasó el cuerpo a considerar el proyecto de ley que modifica las leyes de impuestos. El proyecto sobre modificación de algunas leyes impositivas, luego del informe del senador Durand, quedó convertido en ley. La nueva ley aprobada contempla reformas respecto del impuesto a los réditos, estableciendo una desgravación en la cuarta categoría, con la cual se favorece a los réditos provenientes del trabajo personal aumentando el mínimo no imponible en 7.200 pesos más por año. Finalmente se aprobó un proyecto de decreto del Sr. Madariaga por el que se encomienda al escritor e historiador Sr. Dardo Corvalán Mendilaharzu, ad honorem, el memorial de los escudos de las provincias argentinas, de la Nación y de su Capital Federal, para ser insertado en el diario de sesiones del H. Senado. A renglón seguido se levantó la sesión.



Las notas van y vienen
como balazo
pues los dos se entretienen
con el rechazo.

Restos humanos fueron hallados en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27. — Huesos humanos, en total 27, entre los cuales también figura un cráneo, aparecieron al removerse la tierra durante una excavación que se practicaba en la obra de refección de la calle Florida 130, en pleno centro.

Impuestas las autoridades policiales de la comisaría 1a. del macabro hallazgo, se comprobó que el cráneo presenta rastros, aunque borrosos, de haber recibido golpes. Los restos fueron enviados a la morgue a fin de ser analizados y establecer su antigüedad y si las marcas que aparecen en el cráneo son efectivamente originadas por golpes violentos.

Elegirá precandidatos el radicalismo metropolitano

BUENOS AIRES, 27. — Los núcleos intransigente y unionista del radicalismo metropolitano aceptaron la iniciativa del presidente de la junta electoral partidaria doctor Larralde, de concurrir con una lista única a los comicios internos convocados para el domingo próximo para designar precandidatos.

Cada núcleo presentará la mitad del total de candidatos. Los delegados de ambos núcleos efectuarán la selección de nombres y su contribución por circunscripciones. Alrededor de este criterio aprobado se estima que de establecerse la lista única quedaría sin efecto la convocatoria, siempre que no se presentara una tercera nómina de precandidatos.

Candidatos tucumanos

TUCUMAN, 27. — El Partido Defensa Provincial Bandera Blanca proclamó los candidatos que sostendrá en los comicios de noviembre.

Para gobernador y vice designó a los señores Iralas Juan Nougués y Lorenzo Eduardo Duhuart, respectivamente. Para senador nacional a los señores Victoriano Refusta y Baltasar Medina, y para diputados nacionales a los señores Alejandro Elsinger, José Ignacio Chenaut, Enrique Alfredo Negro, Silvestre Argañaraz y Salvador Ernesto Retondo.

OTORGÓ SUBSIDIOS A VARIOS AEROCLUBES EL GOBIERNO DE E. RIOS

PARANA, 27. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se acuerdan subsidios a cinco aeroclubes y dos clubes de planeadores de la provincia. Se han beneficiado con diez mil pesos cada uno, los aeroclubes de Diamante, Chajarí, Victoria y Feliciano; con ocho mil pesos el Aero Club de Colón y Club de Planeadores de Paraná, y con cinco mil pesos el Club Planeadores de Urdinarrain.

Prórroga para el pago de impuestos

PARANA, 27. — Fué prorrogado hasta el 31 de octubre próximo el plazo para que los contribuyentes que posean bienes inmuebles ubicados en los departamentos de Paraná, La Paz, Feliciano, Federación, Rosario Tala, Gualeguay, Colón, Diamante, Victoria, Nogoyá y Villaguay procedan a pagar el impuesto inmobiliario correspondiente.

Se ha dispuesto uniformar dichos términos a fin de fijar un solo vencimiento en todo el territorio de la provincia, pues el impuesto inmobiliario fué librado en forma parcial, y se había establecido para cada uno de ellos un plazo prudencial para su pago.

Reunión en la C.G.T.

PARANA, 27. — Hoy se realizará en el local de la delegación regional de la C.G.T., una reunión de dirigentes gremiales. El mismo será presidido por los señores Comditi y Reynoso, delegados de la central obrera, y tendrá por objeto programar los actos con que la clase trabajadora celebrará el "Día de la Lealtad".

Integración de una comisión

PARANA, 27. — Por decreto del Poder Ejecutivo fué designada la comisión encargada de la organización de los campeonatos de fútbol y basquetbol "Evita". La misma es presidida por el ministro de Educación profesor Miguel Angel Torrealday, y está integrada por los señores Eliseo Ramos, como secretario general y Mario Mathieu, como tesorero.

Fué designado presidente honorario de la comisión el gobernador de la provincia general Albariño.

Asamblea de industriales panaderos

PARANA, 27. — Realizó asamblea en Concepción del Uruguay la Federación de Propietarios de Panaderías. En primer término se eligió la comisión directiva que quedó presidida por el señor Matías W. Rodríguez, de Paraná.

La asamblea aprobó un proyecto en el sentido de recurrir al gobierno de la provincia para que autorice un aumento del precio de venta del pan. Igualmente se resolvió solicitar un decreto estableciendo el descanso dominical obligatorio para la industria de la panificación. Por su parte, los patronos de cada departamento iniciarán conversaciones tendientes a obtener un régimen de cierre rotativo de las panaderías a los efectos del otorgamiento de las vacaciones anuales respectivas al personal de dicha industria.

Asamblea del Círculo Médico

PARANA, 27. — Esta noche tendrá lugar la asamblea general extraordinaria de socios del Círculo Médico. Se considerará el anteproyecto elaborado por la subcomisión designada en la anterior asamblea, sobre la aplicación de los nuevos aranceles particulares y para entidades mutualistas por prestación de servicios profesionales.

La Dirección de Prensa

PARANA, 27. — La Dirección de Prensa de la provincia ha incorporado a su servicio diversos materiales de difusión, los que se encuentran ya en funcionamiento. En distintos barrios de esta ciudad se brindan espectáculos cinematográficos al aire libre con el fin de que el pueblo aprecie la obra que viene realizando el gobierno.

RAFAELA

Preocupa a instituciones de la ciudad el problema de las aguas corrientes

RAFAELA, 27. — A raíz de las gestiones realizadas por el Centro Comercial sobre la necesidad urgente de que el gobierno nacional tome medidas para resolver el problema del agua corriente, todas las instituciones locales se han hecho cargo de esa preocupación y han resuelto solidarizarse con los pedidos formulados por la entidad citada más arriba al presidente de la Nación y a otros organismos oficiales competentes.

Se considera que, de no adoptarse alguna medida conducente a resolver la situación, la ciudad corre el riesgo de no tener agua para el consumo indispensable apenas se insinúe el calor.

Agronomía Regional. — La Agronomía Regional ha informado que dispone para la venta la siguiente semilla selecta: girasol Klein Original, a 33 pesos la bolsa de 35 kilos; maíz colorado cuarentón Klein ... a 2? la bolsa de 68 kilos; sorgo grafero Early Kalo, a 45 la bolsa de ... kilos.

Los pedidos que se formulen deben ser acompañados con giro bancario sobre Buenos Aires a la orden Dirección General de Fomento Agrícola Decreto 7799/51.

C. C. de Rafaela. — El 4 de octubre próximo a las 17.30, en la sede del Centro Ciudad de Rafaela, se presentará el Mago Diego, ofreciendo un espectáculo que ha titulado "Un viaje de ilusión por tierras de misterio y aventuras".

Actividad política. — El domingo 30 del actual el Partido Demócrata Progresista llevará a cabo las elecciones internas para elegir los candidatos que el partido sostendrá en las elecciones nacionales y provinciales que se realizarán el 11 de noviembre.

El comicio interno funcionará de 8 a 12, en la casa de la calle Chacabuco No. 152.

Teatrales. — El lunes 1o. de octubre se presentará en esta ciudad en la sala de la calle Pueyrredón, la compañía de comedias cómicas de Marcelino Ornat, que ofrecerá varias representaciones, habiendo señalado para el debut la pieza de Carlos Llopis "Siempre llego tarde".

Olimpíadas Infantiles. — En la Escuela Normal "Domingo de Oro" se cumplió la Primera Olimpíada Infantil, organizada por una institución interna del establecimiento.

Fallecimiento. — Dejó de existir la señora Amalia Terra de Di Nóbl, la vinculada a un conocido hogar de esta ciudad.

Viaje de un funcionario. — Esta mañana visitó los tribunales el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, departiendo con los jueces, empleados y profesionales del foro rafaelino.

Escolares. — Esta mañana visitaron esta ciudad los alumnos de la escuela "Luis María Drago", de ... En cuatro ómnibus recorrieron las calles principales y posteriormente observaron las instalaciones de las fábricas más importantes.

GARABATO

El 30 será descubierto un busto del Gral. San Martín

GARABATO, 27. — La comisión pro busto al Gral. San Martín, ha preparado diversos actos para el próximo domingo a las 9, con motivo de descubrirse un busto del prócer en el parque comunal que, por decreto de la comuna llevará en adelante el nombre del Libertador de América.

Los actos se iniciarán con el izamiento de la bandera patria, descubrimiento del busto al Gran Capitán Don José de San Martín, y marcas de adhesión de la comisión pro busto, cooperadora escolar, comisión de fomento e Independiente F. B. Club. A continuación el R. P. José ..., procederá a la bendición del busto, siendo la ceremonia apadrinada por el presidente de la comisión y directora de la escuela local. Posteriormente se colocarán ofrendas florales, y en nombre de la comisión, hablará su presidente Sr. Luis Romero Ponce y de la escuela la directora Sra. Ana S. de Oshril.

Como final de los actos, se dará lectura al decreto que da el nombre del Libertador al parque comunal, recitarán poesías los alumnos y desfilarán éstos depositando flores al pie del busto, mientras se ejecuta el Himno nacional. Soldados del Distrito Militar No. 15 harán guardia de honor durante el desarrollo del acto que culminará con un lunch.

LLAMBI CAMPBELL

Se anuncia para el sábado una velada teatral y baile

LLAMBI CAMPBELL, 27. — La comisión directiva del Foot-Ball Club "San Martín", organiza para el próximo sábado a las 21 en el salón del Sr. Leonardo Cresta una velada teatral y baile a beneficio de la biblioteca popular.

En la oportunidad se pondrá en escena la obra en tres actos titulada "Bajo el ombú" y el sainete "El día sábado", cuya interpretación estará a cargo del conjunto filodramático "San Martín", que está integrado por conocidos jóvenes del medio.

SAN CARLOS SUR

La Sociedad de Canto "Harmonie" celebra un nuevo aniversario el 29

SAN CARLOS SUR, 27. — Con una velada artística que se llevará a cabo el sábado 29 a las 21 hs en el salón de actos de la entidad, festejará el septuagésimo-quinto aniversario de su fundación la Sociedad de Canto "Harmonie", que goza en la zona de sólido prestigio.

En la reunión de referencia intervendrán, especialmente invitadas las instituciones siguientes: Agrupación Coral de la Sociedad Alemana de Santa Fe; Sociedad Alemana de ..., de Esperanza; los coros mixtos de Rosario, Humboldt, San Jerónimo Sur, San Martín de las Escobas y de esta localidad.

EMILIA

Reunión danzante. — El sábado a las 21 se realizará un baile en el salón de los Sres. Zanzani Hermanos con la orquesta típica Carrasco! y sus cantores Ado Falasca y Estrella.

Torneo de fútbol. — Para el domingo 14 de octubre próximo se anuncia un torneo de fútbol con el auspicio del Club Sportivo Matadero, que organiza asimismo una feria gastronómica a beneficio de su caja social.

JOBSON (Vera)

Se envía agua potable a varias localidades del norte del departamento

JOBSON, 27. — Son desalentadoras las noticias procedentes del norte del departamento relacionadas con los graves efectos de la sequía reinante y la escasez de agua potable en algunas poblaciones.

Recién en el curso de esta semana será posible la provisión del preciado líquido a Colmena y Cañada Ombú, por medio de vagones-tanques solicitada por el senador Brito al gobernador, habiendo tomado intervención en el presente caso la policía departamental para atenuar los efectos del mismo gestionando directamente de las autoridades del F.C. Belgrano la remisión de tanques con agua, obviando los trámites administrativos.

Conferencia. En el salón de actos del Club Social pronunció anteayer su anunciada conferencia el Sr. Horacio Caillet-Bois sobre el tema "Ensayo de explicación del arte moderno", ante numerosa concurrencia que escuchó atentamente al disertante, premiándole al final con nutridos aplausos.

Día del municipal. Los empleados y obreros municipales y comunales de la zona norte se reunirán el 29 del corriente, Día del Municipal, en la ciudad de Reconquista donde se efectuará una concentración de los mismos y varios actos de camaradería. De esta asistirán a esa congregación anual de los hombres del gremio 22 personas del personal de la comuna de Jobson.

Aniversario de una entidad. El 23 se reunieron en un ágape de camaradería los socios e invitados especiales de la Sociedad Italiana de Mutualidad, festejando un nuevo aniversario de la fundación de la entidad, alcanzando al acto significativos contornos.

Nacimiento. El hogar de los esposos Bertolin-Chapero celebra el advenimiento de su primogénito, al que llamarán Carlos Alberto.

EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 316231

Fomento de la forestación

A la etapa inicial de nuestro desarrollo agrícola, que se caracterizó por la destrucción sistemática del bosque, se advierte ahora la tendencia a la plantación de especies forestales en gran escala, con propósitos comerciales y de inteligente aprovechamiento de ciertos suelos.

La preocupación por plantar árboles se hace más visible en nuestras llanuras, donde a las primitivas explotaciones ganaderas o agrícolas, le sucede, con la paulatina subdivisión de los latifundios, la granja o chacra mixta, o la explotación agrícola - ganadera en gran escala.

Los primitivos montes naturales, de árboles de maderas duras, fueron reemplazados, en pequeña escala, por plantaciones de maderas blandas y variedades precoces que, en pocos años, han rendido en madera buenos beneficios a sus plantadores. La renovación racional de estos montes ha permitido, así, no sólo mejorar los suelos, pues es conocido el valor de las plantaciones para fijar los terrenos sueltos y corregir ciertos desequilibrios naturales, sino que creó una reserva que resultó valiosa en esta época de escasez mundial de maderas.

En la provincia de Buenos Aires, principalmente, se advierten los beneficios de orden general de esta política inteligente de la iniciativa privada, aunque por causas conocidas que, a su vez, impiden el desarrollo de una actividad más amplia en el campo, lo que se lleva hecho en este sentido resulta insignificante comparándolo con las necesidades del país.

De ahí que sea necesario multiplicar los viveros y los trabajos de experimentación con el objeto de aconsejar, de acuerdo con la experiencia recogida, la plantación de las especies de mayor rendimiento económico y de más rápido desarrollo o mejor aclimatación a cada zona.

Las necesidades crecientes de papel, por ejemplo, y la tendencia a lograr, en este aspecto, una conveniente autarquía para lograr un abastecimiento normal de acuerdo con las necesidades nacionales; o en otros órdenes, la escasez de ciertas maderas que se necesitan para la construcción de viviendas, para la confección de puertas y ventanas o de muebles; el empleo cada vez mayor de moldes y de pulpas o compuestos de madera en la industria, están imponiendo con urgencia la adopción de medidas previsoras, inspiradas no sólo en ese afán de ganar de un día para otro grandes beneficios, sino en la necesidad de crear sólidas reservas económicas que, a la vez que fuesen facilitando nuevas fuentes de trabajo y de producción, aseguren un creciente bienestar económico para un mayor número de personas.

Es mucho lo que hay por hacer en nuestro país, y que en esta política de forestación y de fomento de las plantaciones existan grandes perspectivas, lo está demostrando el auge en la plantación de olivos. En este sentido se comenzó hace años en Mendoza y La Rioja la plantación de esta especie, que en pocos años entra en buena productividad. Ahora se ha comprobado que no sólo en la región andina prosperan los olivos sino que se logra su buen desarrollo y crecimiento en casi todas las provincias del litoral.

En la provincia de Buenos Aires, en la zona atlántica, se están plantando en miles de hectáreas los olivos; en nuestra provincia también se han hecho plantaciones con éxito.

Agreguemos al olivo, los pinos, los eucaliptus, y así, otras especies de conocido aprovechamiento industrial, y comprenderemos cómo es posible asegurar para las tierras fatigadas por una larga explotación agrícola, un nuevo cultivo, que si bien reclama una espera mayor y mayores desvelos para arraigarlo, contribuye a elevar el valor de las tierras, mejora las condiciones naturales, corrige cierto desequilibrio meteorológico propio de las planicies sin árboles, y modifica, mejorándolo, el régimen de las lluvias.

El fomento de la forestación es producto, siempre, de una política económica progresista, y puede realizarse ventajosamente, precisamente en provincias como la nuestra, cuya producción variada, buen clima y buenas tierras, permite sin mayores ahogos, efectuar grandes plantaciones y esperar unos años hasta que comiencen a dar rendimiento económico.

Es claro que dificulta esta aspiración la supervivencia del latifundio. Pero allí donde se subdivide y expropia, debe imponerse como condición principal, la plantación de aquellas especies aconsejadas por los técnicos, y cuya provisión en condiciones económicas, debe estar a cargo de los viveros oficiales.

Las Cajas Forenses

El petitorio que han elevado abogados y procuradores a la Legislatura para que considere antes de finalizar el período ordinario de sesiones el proyecto de reformas a la ley 3483 que reglamenta el funcionamiento de las Cajas Forenses en las dos circunscripciones judiciales en que se divide la provincia, es oportuno y tiende a urgir un pronunciamiento expreso de las cámaras que asegure la subsistencia de la institución dentro de las normas constitucionales en vigor. Se trata de salvar un organismo de previsión social que corre el riesgo de desaparecer como consecuencia de fallos judiciales que han declarado la inconstitucionalidad de los principales artículos de la ley 3483.

Desde que se sancionó la ley, a mediados del año 1949, se vienen puntualizando una serie de imperfecciones que en la práctica han afectado sensiblemente las funciones específicas de las Cajas. Una resistencia justificada a acatar normas que vulneran derechos y garantías individuales consagradas por la Constitución, ha creado un ambiente de incertidumbre que induce a los propios beneficiarios a promover la serie de reformas que auspicia el Poder Ejecutivo, y que en el fondo tienden a preservar el fruto del trabajo personal en una proporción justa y razonable.

La fórmula conciliatoria que se sugiere, destinando solamente el cincuenta por ciento de los honorarios que se regulen a los profesionales por su actuación en los juicios sucesorios al fondo social de las cajas forenses, en sustitución del ochenta por ciento que fija la ley 3483, es aliñada y en cierto modo similar a la establecida en el estatuto del Notariado. Del mismo modo la norma para la distribución del fondo común en relación con las tareas profesionales, influirá decididamente en el perfeccionamiento de la ley, ya que en ese aspecto su vulnerabilidad es notoria.

En cuanto a las otras reformas proyectadas, que se vinculan a la aplicación intrínseca de la ley y que interesan fundamentalmente a los titulares de los derechos sucesorios, se ajustan a los principios institucionales en vigor, respetando elementales garantías individuales que en cierto modo resultaban vulneradas con la aplicación de la ley 3483. En este sentido, en el doble aspecto del funcionamiento de la ley, las innovaciones que se proyectan permitirán a las cajas forenses cumplir con la finalidad social que inspiró su creación. Si las cámaras aprueban esta iniciativa, darán satisfacción a los justificados reclamos de distintos sectores y pondrán en evidencia, en la práctica, que sus miembros han sido sensibles a las sugestiones que insistentemente se han venido formulando para que se perfeccione esta ley de previsión de los profesionales del foro, tal como lo ha hecho este diario desde un comienzo, dejando siempre a salvo en sus críticas el principio social que informa la esencia de las Cajas Forenses.

Notas

La salud del rey Jorge

Millones de ciudadanos británicos están viviendo momentos de profunda ansiedad a causa del mal estado de salud del rey Jorge. A los reyes de Inglaterra, el pueblo de este país, con pocas excepciones, los quiere. En primer término, ellos representan una respetable tradición de decenas de siglos de antigüedad, pues la monarquía ha sido la forma de gobierno de aquel país desde sus nebulosos orígenes celtas. En segundo, los reyes de Inglaterra han sido desde hace muchísimo tiempo los primeros observantes de las leyes sancionadas por los representantes del pueblo, sin intervención de la realeza. Y, por último, la monarquía inglesa es una garantía de las libertades individuales que la Constitución acuerda a los ciudadanos y que correrían quizás peligro de desaparecer si esa forma de gobierno fuese abolida y reemplazada por la lucha de los partidos políticos para apoderarse de la primera magistratura de la nación. Por hallarse el rey fuera de esa lucha y ser el único ciudadano británico a quien le está prohibido "tomar partido" por nadie, hasta el punto de hallarse obligado a designar primer ministro al jefe de la mayoría política —aunque en su fuero íntimo le resulten inaceptables y repudie las aspiraciones de esa mayoría—, todos los partidos gozan de derechos iguales y ninguno de ellos puede atribuirse el de sofocar la voluntad de los electores contrarios para establecer una unidad de conciencia política contraria en absoluto a la diversidad de gustos y pareceres propia de todo conjunto de seres humanos. Por idéntica razón, el rey de Inglaterra, que es el jefe de la iglesia anglicana, pero que también es el monarca de los fieles de las otras iglesias o sectas religiosas establecidas en ese país, no excomulga a nadie y deja que cada cual profese el culto que más le convenga, con tal de que se encuadre en las leyes de su nación. Aun en caso de que no lo hicieren, los únicos llamados a corregir su conducta y castigarlos son los jueces legales de Inglaterra, cuyas sentencias tienen mayor autoridad que los deseos del monarca y son inapelables ante éste.

Una monarquía tan respetuosa de la libertad privada y de la opinión que profesa cada ciudadano; tan incapaz de imponer un tributo a éstos como de hacerles comulgar con ningún dogma; tan desprovista de autoridad ejecutiva que ni siquiera posee la que las leyes otorgan a un modesto agente de policía; tan sujeta por múltiples obligaciones legales y protocolares, que el más humilde ciudadano británico es más libre que el rey; tan inofensiva, en suma, que a nadie puede dañar y a nadie otorgar privilegios, a excepción de algunos decorativos títulos nobiliarios sin importancia práctica, no es una monarquía que pueda inspirar temores ni odio. He aquí por qué se sostiene en pie cuando tantas otras poderosas monarquías han sido barridas y las que aún quedan en Europa y en Asia corren muy serio peligro de desaparecer.

Alguien dirá que la inglesa es completamente inocua y que, por lo tanto, da lo mismo que exista como que no exista. Los que así opinan, no tienen conciencia del valor de los símbolos. Debieran pensar que, siendo las palabras símbolos de las cosas por ellas significadas, los símbolos producen cierto efecto y tienen alguna importancia. Asimismo son símbolos las banderas y escudos nacionales, las ceremonias litúrgicas, las monedas de todos los países e incluso las expresiones faciales con que manifestamos nuestros sentimientos. Y todo esto tiene tanto valor que apenas podríamos imaginar un mundo carente de signos simbólicos. La monarquía inglesa es el símbolo de antiguas y veneradas tradiciones; el símbolo de la unidad del pueblo británico, superior a los partidos en que se divide; el símbolo de una autoridad puramente moral, fundada en el respeto a las leyes que el pueblo se da a sí mismo por medio de sus representantes; el símbolo, en fin, de muchos siglos de historia orientada hacia la libertad, a lo menos desde la época de Juan Sin Tierra. Cuando un monarca inglés recabó para sí el derecho de imponer contribuciones a su pueblo, con desprecio del Parlamento, ese pueblo le cortó la cabeza. Quiso dejar de tener autoridad simbólica para arrogarse autoridad efectiva en un asunto que, según uso memorial en Inglaterra, no le concernía, y pagó tal intento con su vida. Fué el primer ejemplo de un monarca enjuiciado por sus súbditos y condenado a muerte por éstos. Pero ese ejemplo no impide que la monarquía, mientras desempeñe correctamente su misión de símbolo, sea respetada y querida en Inglaterra y que el monarca enfermo cause preocupaciones a infinidad de ciudadanos que personalmente no lo conocen.

Rotary Club

La reunión de anoche

En el Ritz se realizó anoche la sesión semanal, asistiendo como invitados especiales, el Dr. Numa Barquero y el señor Andrés Muller; como visitante rotario el señor Teófilo Juan Derka; y se reincorporó al Club en la clasificación "Alergia" el doctor Lorenzo Giacafré.

Iniciada la reunión, fué invitado a hablar el Dr. Barquero, médico nicaragüense, quien, con motivo de la conmemoración de la independencia de su país, improvisó algunos conceptos destacando las características geográficas y la historia de la independencia del país.

Después el señor Andrés Muller habló sobre el tema "El comerciante y la información de sus actos mercantiles"; finalmente las autoridades informaron a los asociados sobre las actividades rotarias de la semana.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Conferencias del Dr. Juan Dalma

Mañana a las 19 en el aula Vélez Sársfield de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales, se realizará la primera conferencia del doctor Juan Dalma, sobre el tema: "Epidemiología de las psicosis colectivas" dictando la segunda el 29 del corriente a las 11 en el laboratorio sanitario de esta Facultad, sobre el tema: "El suicidio como fenómeno psico-epidemiológico".

El distinguido disertante, actualmente director organizador de la Escuela de Medicina de la Universidad de Tucumán, nació en Fiume en 1895, donde cursó sus estudios secundarios. Estudió medicina en Viena, Budapest y Padua, donde se recibió de doctor en 1920, con el máximo de votos. Frecuentó cursos de perfeccionamiento en Génova, Padua y París, abarcando la psiquiatría, la neurología y materias afines, durante los años 1921-1924.

El gobierno italiano le encomendó misiones en París y en los Estados Unidos. Durante su carrera fué miembro de la Asociación Médica de Fiume, de la Sociedad Italiana de Psicoanálisis, de la Psiquiatría, de la Neurología, de la Biología Experimental, de la de Para el progreso de las ciencias. Redactor de las Note e Riviste di Psichiatria y de la Rivista Italiana di Psicoanalisi". Consultor neuropsiquiatra de los juzgados de paz, de los Tribunales y de la Corte de Apelación.

Participó en varios congresos italianos e internacionales de neurología, psiquiatría, biología, con contribuciones personales.

Incorporado desde 1948 a la Universidad Nacional de Tucumán como regente, desempeñó por tres años las tareas respectivas. Realizó un viaje a Europa visitando 22 universidades de once países, cuyo resultado está resumido en un ensayo comparativo sobre la enseñanza moderna de la medicina con propuesta de un plan de estudio —síntesis de estas experiencias— que está aplicado a esa universidad.

Fué encargado de organizar y poner en marcha la Escuela de Medicina de Tucumán, como director de la misma. Además está en funciones como director administrativo del Instituto de Anatomía y Morgue. Finalmente, se dedica a estudios e investigaciones de carácter psiquiátrico.

Participó en el congreso de la Sociedad Rioplatense de Medicina Psicosomática, en Tucumán, con dos comunicaciones sobre el origen biológico de la personalidad moral y perversiones en postencefalíticos.

El curso de Cultura Hispánica

Con una inscripción cercana a setecientas personas, se han iniciado en esta capital, Rosario y Paraná, simultáneamente, los cursos universitarios libres de Cultura Hispánica Contemporánea; la clase inicial en esta ciudad se realizó antes de ayer, y estuvo a cargo del profesor doctor Manuel Abizanda Ballabriga quien abordó el tema: "La generación del 98"; previamente el delegado coordinador del Instituto Social profesor Murúa señaló los objetivos fundamentales del curso y el nuevo modus de acción cultural de la Universidad en el sentido social.

El temario de la conferencia comprendió los puntos siguientes: 1o. Porqué generación del 98. 2o.: La época (El mundo, Europa, España). 3o.: Los hombres: (Ansias de España. Dinamismo del cansancio. Pesimismo optimista). 4o.: La obra (redescubrimiento del paisaje. Mensaje y ensayo. Ganivet, Baroja, Antonio Machado, Benavente, Bueno.) 5o.: Pervivencia.

La segunda clase, dictada ayer por el doctor Domingo Fúnes Gualaga, fué dedicada al "Aporte español contemporáneo al pensamiento social", incluyendo los puntos: a) generalidades sobre sociología. Los pre-problemas. Historia y estado actual de la sociología, b) Intento de una clasificación de las corrientes en escuelas contemporáneas. El pensamiento social en España. Su aporte a la sociología contemporánea: Ortega y Gasset, Unamuno y otras figuras.

La tercera clase se efectuará mañana, a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y estará a cargo del doctor Furio Lilli, quien hablará sobre "Miguel de Unamuno".

ATENEO UNIVERSITARIO

Asamblea general extraordinaria

La Junta Ejecutiva del Ateneo Universitario de Santa Fe ha resuelto convocar a los asociados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 12 de octubre próximo a las 8.30 en el local de la Asociación del Magisterio Católico, sito en San Martín 1621.

El orden del día a considerar incluye los siguientes asuntos: Necesidad de la convocatoria; memoria y balance del período 1950-51; considerar la medida de la junta sobre incompatibilidad de cargos de dirigentes con los de otras entidades universitarias de fines gremiales; renovación total de autoridades por dimisión de los miembros de la junta; conferir mandato por dos años a la nueva junta; aumento de la cuota social a $ 2.

Sobre condiciones de electores y candidatos, plazos de presentación de listas, oficialización, padrones, etc., se pueden pedir informes en la sede de la institución, Santiago del Estero 2832.

Gente de cine. — La comisión de este organismo dependiente del Ateneo Universitario, informa a los asociados que el sábado próximo a las 17.30 se realizará otra de las reuniones en el salón auditorium del Colegio de la Inmaculada. En esta oportunidad será exhibida la película "Enrique V". Es indispensable la presentación de la ficha de socio.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho informa que el interventor en la Universidad Nacional del Litoral ha resuelto favorablemente la solicitud presentada por la entidad en el sentido de autorizar la inscripción condicional de alumnos en los cursos de Formación Política que se dictan en la Facultad de Derecho en las tres carreras.

La ley de bonificaciones a los jubilados ha sido promulgada por el P. E.

Esta mañana dió a conocer el P.E., por el Ministerio de Hacienda y Economía, un decreto promulgando con el No. 4096, la ley de bonificaciones a los jubilados y pensionados de la provincia.

Las disposiciones de dicha ley, original del P.E., y que sufrió modificaciones en las Cámaras, son las siguientes:

Art. 1o. — La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia abonará mensualmente a cada jubilado y pensionado, una bonificación de hasta $ 200, para compensar el mayor costo de la vida, que sumándose a la jubilación o pensión acordada, a la bonificación establecida por la Ley No. 2189 y al suplemento móvil determinado por la Ley Nacional No. 13.478, tienda a cubrir el 90 o/o de la remuneración de presupuesto deducidos los descuentos jubilatorios que actualmente un agente civil del Estado con relación a cargo igual o similar al que desempeñaba el beneficiario en el momento de acogerse a los beneficios de la jubilación o pensión.

Art. 2o. — La bonificación acordada por el artículo precedente, se hará extensiva a las pensiones concedidas en la proporción que corresponda, en cada caso, y de conformidad con las leyes vigentes.

Art. 3o. — La bonificación que concede la presente ley se otorgará sobre las jubilaciones y pensiones acordadas con anterioridad a la vigencia de las leyes No. 3750 y 3784. No comprende en consecuencia, a las jubilaciones otorgadas o que se otorguen aplicando esas leyes, ni a las pensiones que de las mismas deriven.

Art. 4o. — El Poder Ejecutivo designará una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio y dictamen del ajuste del beneficio acordado por la presente ley, cuando deban equipararse a cargos actuales del presupuesto.

Art. 5o. — Los fondos que demande el cumplimiento de la presente ley, que entrará a regir con anterioridad al 1o. de julio del corriente año, serán adelantados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de sus recursos propios y reintegrados anualmente por la provincia con los excedentes que resultasen de la aplicación de los fondos de participación nacional —Ley No. 13.478— con destino a las Cajas de Jubilaciones y Pensiones o en su defecto en títulos de la Deuda Pública de la provincia, aforados a la par.

Art. 6o. — Facúltase al Poder Ejecutivo a reglamentar los pormenores de la presente ley".

El P. E. promulgó hoy la ley sobre presupuesto del Banco Provincial

Registrada con el No. 4076 del Ministerio de Gobierno y Culto, el P.E. por el Ministerio de Hacienda y Economía ha promulgado la ley que modifica el presupuesto del Banco Provincial de Santa Fe en lo que se refiere a los renglones de sueldos, jornales y otros gastos; la mencionada ley establece que las diferencias existentes entre los créditos dejados sin efecto y los que se habilitan en la misma, se atenderán con fondos propios del Banco Provincial de Santa Fe.

El importe anual de los sueldos y jornales que se fija en la referida ley, llega a la suma de pesos 10.140.520.50; las partidas globales para reemplazos, suplementos, supernumerarios, etc., llega a 3.242.849 pesos, lo que hace un total general de $ 13.426.369.50.

Distrito Militar 36

Las gestiones para solicitar la excepción del servicio militar

El jefe del Distrito Militar 36, hace saber a los ciudadanos de la clase 1931 que se encuentren comprendidos dentro de las causales de excepción del servicio militar obligatorio que establece la Ley Orgánica del Ejército, que deben realizar a la mayor brevedad las gestiones correspondientes ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia de Santa Fe o Letrados de Jurisdicción. Asimismo deben hallarse actualizados los domicilios en las libretas de enrolamiento de los interesados.

Nuevos pedidos de excepción

Se han presentado ante el Juzgado Nacional de Santa Fe, solicitando se les exceptúe del servicio militar, los ciudadanos siguientes: Horacio Alberto Aguirre, Daniel Luis Garibaldi, Eusebio Oviedo, Pedro Amaya y Amabel Alarcón.

Instrucción pública

Creación de un Centro de Enseñanza

El P.E., ha dado un decreto por el Ministerio de Justicia y Educación, creando un Centro de Enseñanza en Campo "La Nieve", distrito Maggiolo, que funcionará en un local cedido gratuitamente por vecinos de la zona. El nuevo Centro que lleva el No. 36, será atendido por la señorita Adela Mabel Zarza.

Creación de una Escuela Profesional para mujeres

Por otro decreto, el P.E., ha creado una Escuela Técnico-Profesional para Mujeres en Godeken, departamento Caseros. El nuevo establecimiento contará con cuatro docentes, y con una bonificación de directora de tercera categoría.

La cátedra de literatura infantil

Ha sido autorizada la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales por el Ministerio de Justicia y Educación, para que dicte una resolución encomendando directamente y con carácter interino, la atención de la cátedra de esa disciplina para 5o., y 6o. año de las Escuelas Normales, al personal necesario de cada establecimiento. Con la mencionada disposición se tiende a aprovechar los meses de clase del presente curso escolar.

La escuela No. 777 de Colonia San José

A solicitud de los vecinos y padres de los alumnos de la Escuela No. 777 de Colonia San José, departamento Las Colonias, el P.E., ha dado un decreto designando a dicha escuela con el nombre de "General José de San Martín".

Curso de recuperación en la escuela No. 418

Ha sido creado un curso de recuperación, con anterioridad al 11 de agosto último, en la escuela No. 418, de Tostado, departamento 9 de Julio, designándose director del mismo al señor Armando Arballo.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

La secretaría comunica al personal que el pago de la retroactividad por aumentos de sueldos, iniciado el día 25, proseguirá hasta mañana con el horario de 8 a 12. Vencido este plazo, los haberes no percibidos serán devueltos.

ESC. SUPERIOR NAC. DE COMERCIO "Dgo. G. SILVA"

En la dirección del establecimiento se encuentran los diplomas solicitados por los señores Alberto Antonio Aparo, Delmiro Batat, Dardo Fernando Donda, José Jajam, José Meragelman, Carlos Luis Ordóñez, Violeta Visora Schapira de Rabinovich y Gladys Nilda Suffritti.

Los interesados deberán concurrir munidos del recibo oficial que se les otorgó, de lunes a viernes de 8 a 12 y de 17 a 19, y sábados de 8 a 12.

Asociación de Ingenieros de Santa Fe

Desde el 8 al 15 de octubre próximo se realizará en la ciudad de Lima (Perú), la 5a. Convención de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros, coincidentemente con el 5o. Congreso de la Unión Panamericana de Carreteras.

Con este motivo, la Unión Argentina de la Asociación de Ingenieros, que agrupa a los profesionales en el país, ha cursado una invitación a la entidad local, para que se adhiera e invite a sus asociados a participar de las deliberaciones de estos congresos, de estrecha vinculación.

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe hace saber a sus asociados que todos los informes relativos a estas importantes sesiones, pueden obtenerse en la secretaría de la entidad, dentro del horario habitual.

Inst. Cultural Italo-Argentino

Quinto centenario del nacimiento de Colón

Las autoridades del Instituto Cultural Italo-Argentino, de esta ciudad, han organizado para el 6 de octubre entrante un acto en homenaje a Cristóbal Colón, con motivo de cumplirse el quinto centenario de su nacimiento; el acto tendrá lugar a las 18.30 en la sala alta del Círculo Italiano. El profesor don Angel J. Battistessa, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires disertará sobre "Cristóbal Colón, Significado y trascendencia universal de su hazaña. El descubrimiento de América en las artes y en las letras. Lectura y comentario de páginas cívicas y de escenas teatrales alusivas".

Creóse el Departamento de Dermatología en el M. de S.P. y Bienestar Social

El gobierno de la provincia ha dado hoy un decreto, por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, creando el Departamento de Dermatología, dependiente de la Dirección General de Higiene y Medicina Social del citado ministerio, como organismo técnico especializado, el cual tendrá a su cargo las funciones señaladas precedentemente y las que por disposiciones expresas le sean encomendadas por el citado departamento de estado.

El Hogar "Protomédico Manuel Rodríguez", así como los dispensarios y demás servicios dermatológicos existentes, dependerán técnicamente del Departamento de Dermatología; el funcionario que se designe como jefe del Departamento, deberá proyectar y someter a la aprobación del P. E., en el término de sesenta días, la reglamentación pertinente para el funcionamiento del nuevo organismo.

Expresa el decreto que es necesario disponer las medidas convenientes a los fines de mejorar y ampliar los servicios médicos que se vienen prestando a los enfermos del mal de Hansen, tanto en el aspecto puramente asistencial como en el preventivo y social, y considera que en concordancia con los planes sanitarios y de ayuda médico-social preparados oportunamente por el Ministerio de Salud Pública, es propósito del gobierno, relacionado con la asistencia médico-integral, preventiva y curativa de los enfermos hansenianos, ampliar mejoras y extender los servicios sanitarios con el fin de que dichos enfermos reciban los beneficios de una eficaz y provechosa asistencia médica y/o ayuda social, en su caso, de conformidad con los nuevos métodos terapéuticos y profilácticos.

Agrega que en ese sentido y para el mayor éxito de los propósitos señalados, se ha estimado igualmente conveniente y necesario disponer la creación de un organismo directivo y técnico que tendrá a su cargo —además de la organización de nuevos servicios— las tareas relativas al catastro de enfermos, control y superintendencia de los servicios de dermatología y Hogar Protomédico existentes en la provincia, así como también todo lo relacionado con la acción sanitaria que el mismo deberá cumplir en el aspecto referido.

Los actos para celebrar el "Día del Viajante" se iniciarán pasado mañana

La Unión Viajantes del Comercio y la Industria adherida a la Confederación General de Empleados de Comercio, iniciará pasado mañana los actos celebratorios del "Día del Viajante" con un baile de cotillón en honor de sus asociados a realizarse en el Pabellón de Industrias y para el cual se ha dispuesto habilitar mesas especiales que podrán ser reservadas por los interesados en el teléfono 19731. El domingo a las 21 en el Hotel La Giralda será servido un banquete al que asistirán especialmente invitadas autoridades provinciales y nacionales y dirigentes de los gremios locales. El lunes al mediodía en el mismo hotel será servido un lunch y durante ese día como es tradicional, el gremio paralizará sus tareas.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar concurrió a su despacho a la hora habitual; se dedicó de inmediato al estudio de los asuntos remitidos desde los ministerios y después recibió a los señores Félix Ramella, José Marilla y a una delegación de maestros de la Escuela Técnica No. 12 de Rosario.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Ferrari recibió a los diputados señores Alfredo Noresse, Francisco Cabelli y Dr. Angel Brovelli; y a los senadores doctores Ramón Pussas y José Rizzo y señor José Rivas.

—Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública doctor Roberto Lagagna; de Obras Públicas Ing. Luis Sobrino Aranda y Coordinador doctor Tomás Vottero.

Gobernación

El secretario general capitán Leonidas Vázquez y los secretarios gremial y de obra social, señores Marcos Balsatieri y Antonio Rodenas, atendieron a numerosas personas y delegaciones.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS

El puente sobre el arroyo Saladillo Amargo

Ha dispuesto el P. E., por conducto del Ministerio de Obras Públicas que se realicen refecciones en el puente sobre el arroyo Saladillo Amargo, en la ruta No. 212 tramo intersección ruta 2 a Saladero Cabal.

Por la urgencia que requiere el arreglo del puente que se encuentra en malas condiciones y no ofrece ninguna seguridad, se dispone que los trabajos se efectúen por administración, invirtiéndose la suma de 40 mil pesos.

Promulgación de una ley

Ha sido promulgada la ley No. 4074 que autoriza al P. E. a entregar a la Sociedad Bomberos Voluntarios de Gálvez, la suma de 160.000 pesos para la adquisición de una autobomba.

La inscripción de ganaderos en el Registro Sanitario de lucha contra la brucelosis

Por el Ministerio de Hacienda y Economía, el P. E. ha dado un decreto relacionado con la inscripción de los ganaderos en el Registro Sanitario de lucha contra la brucelosis.

El mencionado decreto dispone que a partir de la fecha en que un departamento sea declarado zona de lucha obligatoria contra la brucelosis, se dará un plazo de nueve meses para que los ganaderos se hallen inscriptos en el Registro Sanitario de lucha contra la brucelosis que está a cargo de la Dirección de Ganadería de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

Se exceptúa de dicho plazo a los ganaderos de los departamentos Castellanos e Iriondo en los que se inició la campaña sanitaria, otorgándoseles un plazo de sesenta días desde la fecha del presente decreto. Los juzgados de paz y comisarías de tablada deberán colaborar en esta campaña en el sentido de hacer entrega de las solicitudes de inscripción que a tal efecto se les envíen por intermedio de las dependencias veterinarias a los ganaderos de la zona. Terminado el plazo de inscripción establecido en el artículo 1o., no se otorgarán guías ni certificados de campaña a quienes no presenten el certificado oficial de inscripción en el Registro Sanitario, anotando en el documento que expidan el número de inscripción correspondiente.

La vacunación

La Dirección de Ganadería de la provincia prosigue la lucha contra la brucelosis en la provincia e informado que en las zonas de lucha se han vacunado 73.500 terneras de 4 a 8 meses.

El ingreso a la Escuela de Mecánica de la Armada

Actúa en Santa Fe una comisión especial de dicho instituto

Esta mañana empezó a actuar en una de las dependencias de la Subprefectura Marítima local, la comisión especial de la Escuela de Mecánica de la Armada, por cuyo intermedio se efectuará la incorporación de los jóvenes a los cursos del año 1952.

Integran dicha comisión los tenientes de navío Eduardo J. Sosa Mamo y Américo Ricardo Garibaldi, además de otros funcionarios. Hoy se presentaron unos 120 aspirantes, que fueron informados de todos los trámites que se necesitan realizar para el referido ingreso.

Una vez cumplida su misión en Santa Fe, la comisión se trasladará a Rosario, donde actuará desde el 1 al 4 de octubre próximo.

Se realizará la asamblea de la Unidad Rojiblanca

Para mañana a las 21 la Agrupación Unidad Rojiblanca, integrada por asociados del Club Atlético Unión, ha convocado a sus socios a asamblea para considerar asuntos de mucha importancia, tal como el que se refiere a la constitución del plantel de futbolistas que contará la entidad para el campeonato del próximo año.

Unidad Rojiblanca está realizando activas gestiones para lograr el concurso de futbolistas conocidos por nuestros aficionados y se estima que serán contratados. Se guarda absoluta reserva acerca de los nombres de estos jugadores, pero lo cierto es que se está trabajando con gran seriedad con el propósito de que Unión cuente para el próximo campeonato con un excelente equipo.

En la reunión de mañana los asociados de la agrupación serán informados ampliamente sobre las gestiones que se realizan y, además, también se les dará un amplio informe de la marcha de la misma.

Probable equipo de Unión

Para el partido con Sportivo Dock Sud es probable que se introduzcan cambios en el conjunto de Unión. Duase reaparecería en el equipo ocupando la plaza de zaguero izquierdo, pues a Bocaz se le concedería un descanso. También es probable que no actúe el half Rómulo Mirrea y que, en consecuencia, la línea media la integrarán Miguel A. Mirrea, Bratina y Barchiell, reapareciendo este que ya ha cumplido la sanción que le impusiera el Tribunal de Penas de la Asociación. En cuanto a la formación del ataque no variará, es decir, que jugarán Habichayn, Bruzzone, Frutos, Greco y Giménez.

Agasajarán a jugadores

Esta noche la comisión directiva del Club Unión agasajará con una cena a los futbolistas del primer equipo. Han sido invitados a concurrir los miembros de la ex-junta de gobierno y las autoridades de las agrupaciones Unidad Rojiblanca y Arriba Unión. A quienes por falta de tiempo no se les haya cursado la invitación correspondiente, se les invita a concurrir por intermedio de estas líneas.

Anoche designó veedores la Liga Santaf. de Futbol

Celebró sesión anoche con la presidencia del titular Sr. Vicente Antonini, el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol. En primer término rindió un homenaje con motivo del fallecimiento del ex-futbolista Blas Saruppo, poniéndose los miembros de pie, y se dispuso enviar nota de pésame a la familia del extinto y que en los partidos del sábado y domingo se suspenda el juego por un minuto.

Otras medidas dispuestas por el consejo directivo es la que se refiere a la iniciación de los partidos. Sobre este punto se resolvió recomendar a los árbitros que deben hacer cumplir estrictamente el horario establecido y que deberán declarar perdedor al conjunto que se presente después de la hora establecida.

Con respecto al juego brusco que se ha observado en algunos encuentros de primera división, también se ha recomendado a los árbitros que pongan su mayor empeño para reprimirlo. Otra anomalía —el incorrecto comportamiento del público en algunas canchas— también mereció la atención del consejo directivo, resolviéndose designar veedores para el sábado y domingo a fin de que informe sobre cualquier hecho desagradable que pueda ocurrir en partidos programados por el campeonato de primera división. Por último se resolvió postergar para el 11 de octubre la realización de la asamblea extraordinaria que procederá a elegir vicepresidente de la Liga.

Carrera automovilística en Cañada de Gómez

Organizada por el Sport Club Cañadense de la ciudad de Cañada de Gómez, se llevará a cabo el domingo próximo una competencia de fuerza limitada en el circuito "Sebastián Girotto" de 1469,22 m. de recorrido y que deberá ser cubierto 25 veces en la prueba de fondo. La carrera se disputará sobre tres series de 15 vueltas cada una, un repechaje a 8 vueltas y la final mencionada.

Los premios

Se ha instituído la suma de 32.000 pesos en efectivo adjudicándose el ganador de la final la cantidad de 7.000 pesos, correspondiendo además, $ 4.500, 3.000, 2.000 y 1.500 al segundo, tercero, cuarto y quinto respectivamente, premiándose hasta el octavo inclusive. Las series adjudicarán $ 800, 500, 300, 200 y 100 respectivamente. Habrá premios en las series eliminatorias y repechaje, como así también en los records de vuelta.

Los inscriptos

Hasta el presente se han inscripto los mejores volantes de la especialidad figurando entre ellos los siguientes: Caldera, Barbalarga, Birger, Zampa, Iglesias, actual puntero del campeonato; Sticconi, Fuentes, Loeffel, etc. Figuran inscriptos además, dos volantes de la ciudad, Jager y Steffanini.

Otros detalles

Las pruebas de clasificación se llevarán a cabo el sábado y la primera serie dará comienzo el domingo a las 10.30, siguiendo las restantes 15 minutos de finalizada la anterior. La prueba final dará comienzo a las 14.30. Esta carrera tendrá puntaje para el campeonato argentino de la especialidad, corriéndose por el premio "Cuarto Premio Ciudad de Cañada de Gómez". Destacamos que hace casi diez años que no se corre en dicha ciudad santafesina.

Esta noche finalizará el torneo de Club Sporting

Con los partidos que se jugarán esta noche finalizarán los torneos interclubes, femenino y masculino, que organizó el Club A. Sporting con motivo de festejar un nuevo aniversario de la fundación.

A las 21, dará comienzo el partido final de basquetbol femenino a cargo de los conjuntos de Sporting y Rivadavia Jrs., que vencieran a Escalante y Kimberley, respectivamente.

A las 22 Rivadavia Jrs., cotejará fuerzas con Sporting en el cotejo decisivo del torneo masculino. Los dos partidos han despertado mucho interés.

Los partidos de anoche

Mucho público presenció los encuentros que se jugaron anoche.

En el primero de ellos se midieron los conjuntos femeninos de Rivadavia Jrs. y Kimberley los que debieron jugar un tiempo suplementario para que el match se definiera. Cualquiera de los dos pudo ser el ganador y la suerte le sonrió a Rivadavia Jrs. que logró superar a su ocasional adversario por 24 a 23, luego de una intensa lucha.

Rivadavia: Mercier 1, Cicerchia 6, Alberto 2, Lilini 11, Morel 2, Rotto 0, Muñoz 2, Rodríguez 0 y Ravera 0.

Kimberley: Galmes 5, Velazquez 0, Droz 4, Aparicio 0, De Luca 12, Dongo 1, Quiroga 0, Ruiz 0 y Freyre 0.

Sporting 48, Escalante 38

De rápido desarrollo fué el partido que apuraron Sporting y Escalante, los rivales del barrio. El conjunto local se mostró más aplomado que su rival y consiguió llevar el control de las acciones por más tiempo que su rival.

Escalante hizo juego rápido que por momentos desorientó a Sporting, pero no pudo impedir caer derrotado por 48 a 38, luego de perder en la primera etapa por 22 a 19.

Sporting: J. Pividori 6, C. Pividori 6, Mesa 4, Segovia 7, Cabrera 8, Neder 11 y Villarroel 4.

Escalante: O. Gutiérrez 4, Mallozzi 12, Di Gregorio 10, Carrillo 0, Elías 0, M. Martínez 0, Jauraguiberry 2 y Lucero 8.

Este partido fué controlado por el juez S. O. Ramírez Manfredi.

No comenzó un torneo

BUENOS AIRES, 27. — Debido a la lluvia no dió comienzo anoche el torneo interprovincial de basquetbol que ha organizado el Ateneo de la Juventud. Los primeros partidos se jugarán esta noche y en uno de ellos Gimnasia, de Santa Fe, enfrentará a San Lorenzo.

La AFA cedió sus canchas para el torneo "Evita"

BUENOS AIRES, 27. — Con la presidencia del Dr. Palliot, en primer término, y luego con la del titular Sr. Valentín Suárez, sesionó anoche el consejo directivo de la Asociación del Futbol. Dispuso, entre otras cosas, ceder todas las canchas para que se realicen los partidos del campeonato argentino infantil "Evita".

Además, se resolvió que el match entre Lláfera y Argentino se juegue en cancha de Nueva Chicago, y que el que realizarán Estudiantes y Argentino se realice en el field de Atlanta. Fué aceptada la renuncia que presentara el árbitro Antonio Di Tomasso.

BOLSA DE NOTICIAS

Rifa de Sp. Belgrano

Las autoridades del Club Sportivo Belgrano hacen saber a los poseedores de bonos de contribución que el sorteo de los mismos, que debía realizarse mañana, ha sido diferido para la última jugada de la Lotería Nacional del mes de octubre.

Desafío

El Club Vicente López y Planes, baby, categoría de 12 años, desea concertar un partido amistoso el sábado con cualquier equipo de su categoría. Los interesados pueden contestar al T. E. 22882.

—También el Baby Futbol Club 24 de Febrero desafía a cualquier equipo de su categoría (15 años), para realizar un match amistoso el domingo por la mañana. Contestar a 1 de Enero 5299.

Liga Sancristobalense

SAN CRISTOBAL, (Corresponsal). — Se jugarán el domingo los encuentros correspondientes a la tercera fecha de la segunda rueda del campeonato auspiciado por la Liga Sancristobalense de Futbol, con el siguiente orden de partidos. 1ra. división: F. C. Gral. Belgrano v. Sportivo Palermo; San Cristóbal v. Independiente; José Dibó (libre). Segunda división: F. C. Gral. Belgrano v. Sportivo Palermo; San Cristóbal v. Independiente y Pellegrini v. José Dibó. Tercera división: F. C. Gral. Belgrano v. Sportivo Palermo; San Cristóbal v. Independiente y José Dibó v. Pellegrini.

Un certamen de futbol

El Club Juventud del Norte organiza para los días 12, 13 y 14 de octubre un torneo infantil de futbol para equipos integrados por niños nacidos a partir de 1938. Los conjuntos estarán integrados por siete jugadores. Las inscripciones se reciben en Agustín Delgado 2045, teléfono 38698, hasta el 11 de octubre a las 21.

Club de B. Independiente

El Club de Bochas Independiente ha organizado un torneo de dominó por parejas que se disputará dividido en tres categorías; el registro de inscripciones será clausurado el 7 de octubre.

Un encuentro amistoso

En la cancha del Regimiento 12 se jugará mañana un partido de futbol entre los equipos de Atlético Vialidad Provincial y Dirección de Obras Públicas. El primero de ellos formará con Cabrera; Reynares y Zamaro; Catalano, Celso y Lora; González, Bonarrive, Rosales, Rosa y Sánchez; suplentes: Giménez, Chia, Viro, Vidarich y Doral.

Demostración al jugador Ramírez

El 6 del próximo mes de octubre se llevará a cabo en el local del Club Sportivo Tránsito, una demostración en honor del jugador Ricardo P. Ramírez, a quien se le obsequiará con un pergamino y una plaqueta.

Organizan esta demostración sus "hinchas" y amigos de Piquete y Las Flores.

Olimpíada interuniversitaria

BUENOS AIRES, 27.—Se cumplió ayer mañana, la sexta jornada de la IV Olimpíada Interuniversitaria Argentina que se realiza en esta capital con la participación de seis representaciones.

En tenis caballeros, Buenos Aires derrotó a Tucumán por 6-0.

Realizóse asimismo la reunión de equitación denominada "Cooperación por Equipo" en la que venció, clasificándose campeona, la representación de Córdoba.

Blas Saruppo fué una gran figura del futbol nacional

Una de las grandes figuras del futbol nacional fué Blas Saruppo, fallecido ayer en nuestra ciudad, de la cual era oriundo. Perteneció a la brillante pléyade de futbolistas que calificaron lo que se llamó "época de oro" y que levantaron bien alto el prestigio del popular deporte en su medio de acción inicial y luego en ambientes más dilatados.

Niño aún, en las filas de Federal inició su carrera que más tarde cumpliera triunfal trayectoria en Unión, formando parte de un gran elenco. Se conoció entonces la calidad de este delantero para quien el futbol no tenía secretos. En efecto, Blas Saruppo jugando de eje o de entreala izquierdo poseía condiciones que hoy son de excepción. Habilísimo en la gambeta, maestro en el pase, "el negro Saruppo" resultaba un conductor que marcaba goles con estilo y con clase inconfundible.

Poseía, como casi todos los de su época, un fuerte "shot", pero lo utilizaba poco porque gustaba del juego clásico. De ahí que sus goles eran todos de un mismo sello: desde cerca, después de haber "apilado" a varios contrarios o después de una magnífica serie de combinaciones.

Vistió la rojinegra camiseta de Newell's de Rosario y así como lo había sido en Santa Fe, allá lució ampliamente sus aptitudes mereciendo el honor de integrar el seleccionado rosarino en momentos en que actuaban jugadores de dilatada fama como Adolfo y Ernesto Celli y Atilio Badalini, santafesinos como él, y Julio Libonatti, Juan Francia, Harry Hayes, E. Blanco y Zenón Díaz, este ya al borde del retiro de las actividades.

Entidades de Buenos Aires contaron, también, con el concurso de Blas Saruppo. Militó en las filas de Sportivo Barracas y de Lanús. En el año 1923 vistió la camiseta de internacional y varias veces fué designado para integrar el seleccionado de la entonces Asociación Argentina de Futbol. Y se recuerda el gran desempeño que tuviera en un partido contra los uruguayos, en 1923, en cuyas circunstancias fueron compañeros de equipo jugadores de renombre como Tesorieri, J. Evaristo, C. Onzari, A. Badalini, A. Miguel, F. Bearzotti, etc.

Retirado del futbol activo y vuelto a su ciudad natal luego de larga ausencia, Blas Saruppo fué un espectador más que recordaba los tiempos idos, elogiándolos, pero sin menoscabo para los tiempos actuales. Mucho sabía de futbol ese hombre. Cuando, hace pocos años, Unión lo llamó a colaborar en carácter de director técnico, no vaciló en prestar su concurso. Pero a poco abandonó ese puesto: "Son otras épocas, ahora todo es diferente", nos dijo a manera de explicación cuando dejó el cargo.

El fallecimiento del ex brillante futbolista ha provocado hondo pesar. Sus restos fueron inhumados esta tarde en el cementerio municipal.

Adhesiones

El consejo directivo de la Liga de Futbol rindió homenaje al extinto poniéndose de pie sus miembros y guardando silencio durante un minuto. Dispuso ese cuerpo que en los partidos que se jueguen en la próxima fecha, los árbitros los suspendan por un minuto guardando silencio.

—La Asociación Mutual de Veteranos del Club Unión, de la que Saruppo era entrenador, dispuso adherir al duelo y suspender el partido que el domingo debían realizar en San Justo.

—La C. D. de Unión resolvió: Adherir al duelo remitiendo una corona de flores naturales y enviar a la familia del extinto nota de pésame y copia de la resolución.

Numerosas peleas habrá en el estadio de G. y Esgrima

Con un festival de aficionados que se realizará mañana a las 21.30 en el estadio de Ciudadela, el Club Atlético Gimnasia y Esgrima iniciará sus actividades boxísticas. La pelea de fondo estará a cargo del santafesino Hugo Salcedo y del paranaense José Ma. Claria, siendo el programa completo el siguiente: Carlos Arce (Santa Fe) v. Alberto Lugo (Paraná); Juan C. Aranda (Santa Fe) v. José Martín (Paraná); Armando Guevara (Santa Fe) v. Henry Verano (Paraná); Jorge García (Santa Fe) v. Carlos Acevedo (Paraná); José Gallo (Santa Fe) v. Santiago Bertozzi (Paraná); Urbano Aguirre (Santa Fe) v. Ramón Argañaraz (Paraná); Hugo Salcedo (Santa Fe) v. José Ma. Claria (Paraná).

El precio de las entradas: ring-side 1a. fila $ 5, otras filas $ 4; platea $ 3; popular $ 2 y socios el cincuenta por ciento.

José Ma. Gatica derrotó ampliamente a Olivieri

BUENOS AIRES, 27. — Una definición categórica, índice de la superioridad incuestionable de José María Gatica, tuvo el combate que este pugilista sostuvo anoche en el estadio Luna Park con el cordobés Angel Olivieri. El vencedor pesó 62 kilos 300 y el perdedor 60 kilos 800, calzando guantes de 6 y 5 onzas, respectivamente.

La pelea se definió por "knock-out" técnico de Angel Olivieri en el séptimo round. Hasta ese momento recibió un castigo impresionante. Gatica pudo haber concluído con su adversario mucho antes, pero alargó la duración del combate y esto se lo reprochó el público con una impresionante silbatina. Gatica pegó con extremada dureza. Olivieri cayó en el tercer round por 3 segundos y en el séptimo round volvió a caer por 8 segundos, pero se reincorporó, aunque completamente sentido, y se tomó de las cuerdas. En esa posición, el árbitro le contó 5 segundos y como Olivieri se separara de las cuerdas con el ánimo de ofrecer lucha, el referee suspendió el match declarando ganador a Gatica; mientras avanzaba la cuenta, el segundo de Olivieri arrojó la toalla en señal de abandono, pero esta decisión no tuvo ningún valor. En la pelea de semifondo, Antonio Merli superó por puntos a Ricardo Bravo.

Peleas en el Luna Park

BUENOS AIRES, 27. — Enrique Jover y Ubaldo Pereyra sostendrán una de las peleas de fondo a realizarse el sábado próximo en el Luna Park. La otra la realizarán el peruano Rodolfo Lazo y el argentino Oscar Aceffe. El primero de esos matches será a 12 rounds y el segundo a 10.

Se impuso José Atlas

ROSARIO, 27 — En el estadio Norte el pugilista santafesino José María Atlas derrotó anoche por "knock out" en la cuarta vuelta a Roque Junco. En la pelea de fondo, Andrés Balladarez venció por abandono en la cuarta vuelta a Domingo Ferreyra, que sufrió una herida en la frente y por ese motivo el médico de la Comisión Municipal dispuso la suspensión del combate.

Volvió a ganar Sandy Saddler

NUEVA YORK, 27 (UP) — El campeón mundial de peso pluma, Sandy Saddler retuvo el título al derrotar anoche en el estadio Polo Grounds a Willie Pep, por "knock-out" técnico en el noveno round.

Salvucci sería cedido a una institución italiana

BUENOS AIRES, 27. — El 7 del corriente informó "El Litoral" el interés que existía por parte de dos instituciones italianas por contratar al delantero Salvucci, de F. C. Oeste. Ampliando esa información, habrá que expresar que ahora es el Club Milano el que desea adjudicarse los servicios de ese futbolista, para lograr lo cual el representante de esa entidad en esta capital entrevistó a dirigentes del club de Caballito, que solicita por la transferencia de Salvucci la suma de 700.000 pesos. La entidad italiana dará su respuesta dentro de 15 días, aproximadamente, y de conseguir éxito en su gestión, Salvucci recién sería transferido al final de la presente temporada.

Se concedieron fechas a Atlético G. y Esgrima

La Asociación Ciclista Santafesina ha resuelto favorablemente el pedido del Club Atlético Gimnasia y Esgrima de Santa Fe para la realización de carreras ciclistas para corredores federados los días 28 de octubre y 18 de noviembre del corriente año; la subcomisión de ciclismo de la entidad mencionada está preparando la organización y desarrollo de ambas competencias, todo lo cual se hará conocer oportunamente.

Programa de encuentros del torneo de T. Criollo

Dará comienzo el sábado el primer campeonato argentino de tenis criollo que ha sido organizado por la Federación Argentina con sede en esta capital. El programa que se desarrollará es el siguiente:

1a. fecha, sábado 29 de setiembre. Categoría dobles novicios: C. Guadalupe v. Ferroviario en C. Guadalupe, a las 15; C. V. M. Seira A v. C. V. M. Seira B, en Ferroviario, a las 15; Atenas v. J. J. Paso A, en Vitro, a las 15; J. J. Paso B v. J. J. Paso C, en Vitro, a las 15.30; J. J. Paso D v. C. Italiano A, en C. Italiano, a las 15. Libre: C. Italiano B.

Categoría individual novicios: Ferroviario A v. Ferroviario B, en Ferroviario, a las 15.30; Atenas v. C. Italiano, en C. Italiano, a las 15.30; Regatas A v. Regatas B, en Regatas, a las 15.

Categoría doble segunda: C. Guadalupe A v. C. Guadalupe B, en C. Guadalupe, a las 15.30; C. Guadalupe C v. La Guardia Fabril en C. Guadalupe, a las 16; Atenas A v. Atenas B, en Vitro, a las 16. Libre: Regatas.

Categoría individual segunda: La Guardia Fabril v. Ferroviario A, en Ferroviario, a las 16; Ferroviario B v. U. y P. V. M. Seira, en Ferroviario, a las 16.30; Atenas v. Regatas A, en Regatas, a las 15.30; Regatas B v. Regatas C, en Regatas, a las 16.

1a. fecha, domingo 30 de setiembre, categoría individual caballeros primera: Ferroviario v. Kimberley A, en Ferroviario, a las 9; Kimberley B v. Regatas A, en Regatas, a las 9; Regatas B v. Regatas C en Regatas, a las 9.30; Regatas D v. Regatas E, en Regatas, a las 10.

Categoría doble caballeros primera: Ferroviario v. C. V. M. Seira, en Ferroviario, a las 9.30; Vitro v. Regatas, en Regatas, a las 10.30.

Categoría individual cadetes: Ferroviario A v. Ferroviario B, en Ferroviario, a las 10; Regatas A v. Regatas B, en Regatas, a las 11.

Categoría dobles cadetes: C. Guadalupe v. U. y P. V. M. Seira A, en C. Guadalupe, a las 9; U. y P. V. M. Seira B v. C. V. M. Seira, en C. Guadalupe, a las 9.30. Libre: Regatas.

Un programa deportivo en el barrio Centenario

El Centro Cultural y de Festejos del Barrio Centenario ha organizado, para realizarse en la "Semana del Justicialismo" comprendida desde el 12 al 21 de octubre, un programa de actos culturales, deportivos y de juegos populares. El 14 se realizará un torneo atlético en el que se pondrá en juego una copa donada por el ministro de educación Dr. Raúl Rapela.

También se jugará un partido de futbol, poniéndose en disputa la copa ministro de gobierno Dr. Orlando Fornari y medallas donadas por el delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Carlos Márquez Sanabria, y Sr. Carlos Rapela. Se realizarán además, otras actividades deportivas y se llevará a cabo un baile eligiéndose la reina de los festejos.

Se disputará el sábado el encuentro Colón-Gimnasia

Suspendido el viaje del seleccionado a Ceres, donde debía jugar el domingo, el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, ordenó anoche el programa de partidos que se cumplirá entre el sábado y domingo, destacándose el cotejo de primera división que llevarán a cabo los conjuntos de Colón y Gimnasia. El programa completo es el siguiente:

DIA SABADO

1a. división y 3a. especial (16.15 y 15.15): Colón v. Gimnasia, en Colón, árbitro C. Greco; de 3a., S. Lorenzo. Sp. Belgrano v. Sp. Guadalupe, en Sp. Guadalupe, J. Méndez; de 3a., M. Haquín.

2a. división, a las 15.30, zona sur: Independiente Sto. Tomé v. F. C. Oeste, en Independiente, J. Gómez; J. J. Paso, pierde puntos, Villa Dora, gana puntos; Sunchales v. Atenas, en Colón, G. Rodríguez; libre: Copacabana. Zona Centro: Alvear gana puntos, Lanús pierde puntos; Lamadrid v. Los Barquitos, en Lamadrid, E. Sánchez; A. del Valle, gana puntos, Sp. Laureano pierde puntos; Sp. Juniin gana puntos, Barranquitas pierde puntos. Zona Norte: Castellitas v. Tránsito, en Gimnasia, E. Loviani; Libertad v. Colón-Racing, en Armonía, J. Coria; Chacarita v. River Plate, en Tránsito, D. Maciel; Independiente v. Armonía, en Independiente, C. Edelberg.

DIA DOMINGO

1a. división y 3a. especial (16.15 y 15.15): Unión v. Newell's en Unión, L. Haquín; de 3a., M. Haquín. Sp. Candioti v. Ferrocarril Santa Fe, en Gimnasia, J. Greco; de 3a., G. Rodríguez. Libre: Escalante.

4a. división, a las 9.30, zona sur: Newell's v. Atenas, en Ferrocarril, D. Maciel; Lamadrid v. El Libertador, en Lamadrid, R. Aquino; Platense v. Colón, en Colón, D. Conde; Pringles v. Alumni Sur, en Colón, M. Haquín. Zona Norte: Gimnasia v. Candioti, en Gimnasia, E. Sánchez; Ferrocarril gana puntos, Independiente pierde puntos; Alvear v. Colón, en Armonía, J. Coria; libre: Sp. Juniin.

4a. división, a las 15.15. Zona Sur: Colegiales v. Colón, en Colón (12.30), D. Maciel; Independiente Santo Tomé v. Newell's, en Independiente, C. Edelberg; Lamadrid v. Unión, en Lamadrid, D. Conde. Zona Norte: Gimnasia v. Barranquitas, en Gimnasia (12.30), G. Rodríguez; Tránsito, pierde puntos; Colón-Racing, gana puntos; Candioti v. Guadalupe, en Armonía, R. Aquino.

5a. división, a las 11.15. Zona Sur: Unión v. Colón, en Unión (12.30); Newell's v. Atenas, en Colón del Oeste, R. Loviani; Colegiales v. F. C. Oeste, en Lamadrid, D. Conde; libre: Lamadrid. Zona Norte: Los Barquitos v. Miramar, en Los Barquitos, J. Gómez; Tránsito pierde puntos, Gimnasia gana puntos; Colón Racing v. Guadalupe, en Armonía, R. Aquino.

Los equipos de J. J. Paso y Lanús fueron separados del torneo de 3a. división por no presentarse a disputar los partidos en dos fechas consecutivas.

Federación Santafesina

Los partidos programados para el domingo por el campeonato de la Federación Santafesina de Futbol son los siguientes:

1a. división, 2a. fecha 2a. rueda, a las 15.15: Central Alto Verde v. Centro América, en C. A. Verde; San Isidro v. Quilmes, en Yobe; Jorge Newbery v. Yobe, en Liverpool; Tifón v. Liverpool, en Sportsman; Dock Sur v. San Lorenzo, en Agua y Energía, cancha ubicada en Aristóbulo del Valle y 33 Sin Nombre; libre: Brown.

2a. división, zona sur, a las 9.45: Danubio v. Los Modestos, en San Lorenzo.

3a. división, 2a. fecha 2a. rueda, a las 13.15: Lavalle v. Río de Janeiro, en Liverpool; San Martín v. Quilmes, en Yobe; Defensores del El Orden v. El Escolar, en Agua y Energía; Sp. Llerena gana puntos, libre: Tronder.

El campeonato infantil

El domingo se jugarán los partidos de la 3a. fecha, rueda de revanchas, del campeonato organizado por la Asociación Santafesina de Futbol Infantil. Los matches de la división "A" se iniciarán a las 9.15 y los de la división "B" a las 15.15, siendo los siguientes: Independiente v. Miramar, en Tránsito, Sosa; Sampa Juniors v. Barranquitas, en Miramar; Pietri; Los Andes v. Santiago de Chile, en Liverpool, Crudo; Las Heras v. Lavalle, en Agua y Energía, Sosola; San Antonio v. Guadalupe, en Tiro Federal, Rodríguez.

Buenas partidas hubo ayer por el torneo de ajedrez

En el Jockey Club se jugó anoche la undécima ronda del torneo mayor de ajedrez de la Federación Santafesina, no registrándose cambios en las posiciones de la jornada anterior. Hubo buenas partidas siendo los resultados los siguientes: Bahamonde 1 v. Rabinovich 0; Gutiérrez 1 v. Anzardi 0; Neira 1 v. Vighi 0; Ramírez v. Rivarola, suspendida; Solá 0 v. Burgalat 1; Huber 1 v. Yunis 0; Sánchez 1 v. Faisal 0.

La siguiente ronda se jugará en Santo Tomé de acuerdo al siguiente programa: Yunis v. Sánchez, Burgalat v. Huber, Rivarola v. Solá, Vighi v. Ramírez, Anzardi v. Neira, Rabinovich v. Gutiérrez y Vigo v. Nanni.

Las posiciones son las siguientes:

	J	G	T	P	S	Pts.
Burgalat	11	7	3	1	—	8
Bahamonde	11	7	3	2	—	8½
Neira	11	6	1	4	—	6½
Gutiérrez	11	4	4	3	—	6
Ramírez	10	4	3	2	1	5½
Rabinovich	9	4	3	2	—	5½
Sánchez	9	4	3	2	—	5½
Vigo	9	1	—	3	—	5
Huber	10	2	4	2	—	4
Solá	8	1	1	4	—	4½
Nanni	10	2	4	4	—	4
Rivarola	8	3	3	2	1	3½
Vighi	9	2	2	5	—	3
Yunis	10	—	5	5	—	2½
Faisal	10	—	5	5	—	2½
Anzardi	7	—	4	3	—	2

En Alfil Blanco

Finalizó en Alfil Blanco el torneo interno de cuarta categoría, el que se lo adjudicó invicto el joven Carlos Taboada. Las posiciones finales son las que siguen:

	J	G	T	P	Ps.
Taboada	14	14	—	—	14
Sacchi	14	9	3	2	10½
Chanry	14	7	1	6	7½
Burges	14	6	1	7	6½
Giancarelli	14	6	1	7	6½
Calle	10	3	—	7	3
Nardi	10	2	1	6	2½
Aranda	10	2	1	7	2½
Lammartyn	10	2	—	8	2
Turcatti	10	2	—	8	2

Interprovincial de bochas del Club Central Guadalupe

Para el mes de noviembre el Club Central Guadalupe ha dispuesto hacer disputar un torneo interprovincial de bochas en el que estará en juego la copa "gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar". En este certamen tomarán parte equipos pertenecientes a instituciones afiliadas a la Federación Santafesina de Bochas.